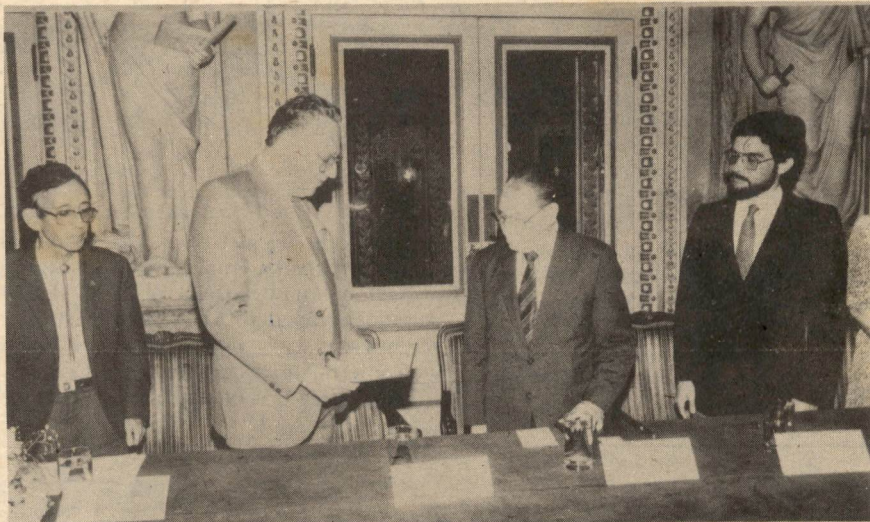




El educador y poeta Isaac Felipe Azofeifa se hizo acreedor al Premio Omar Dengo, otorgado por la Universidad Nacional a personas o instituciones que se hayan distinguido por su aporte a la educación costarricense.



El rector de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet, hace entrega a don Isaac Felipe Azofeifa del pergamino que lo acredita como el primer ganador del Premio Omar Dengo.

Observan el Ministro de Cultura, Lic. Carlos Francisco Echeverría y el Dr. Faustino Chamorro, Presidente del Jurado.

Premio Omar Dengo



La edición número doce de los Juegos Deportivos Nacionales convirtió a Heredia en el centro de atención nacional entre el 28 de enero y el 4 de febrero.

Durante el acto de inauguración, en el estadio Eladio Rosabal Cordero, el presidente, de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez y su señora doña Margarita Penón, animaron a cada una de las delegaciones cuyos atletas compitieron con empeño por llevarse el triunfo para sus pueblos.

La Universidad Nacional participó de manera destacada en la organización de esta fiesta deportiva.

DEDICATORIA

Estimado lector: Los editores de UNAINFORMA deseamos hacer de éste, un instrumento al servicio del crecimiento cualitativo de la Universidad Nacional, al servicio de los más caros intereses de la institución y del país, al servicio del conocimiento y el respeto de nuestros valores.

Consecuentes con esto y para obligarnos a cumplir tales objetivos, dedicamos cada uno de los números a alguno de los hombres cuyo pensamiento, acción y ejemplo ayudaron a hacer de Costa Rica lo que somos.

Hoy le rendimos un respetuoso homenaje al Benemérito de la Patria Don Rafael Francisco Osejo.

Temario

- Premio Omar Dengo
- Científicos y periodistas
- Elecciones
- Universidades holandesas
- Corea donó equipo
- Becas
- Proyecto arqueológico
- Apoyo a jóvenes pescadores de Jicaral
- Centro de información sobre el menor
- Cursos participativos
- Deportes de la UNA
- Formación musical a maestros
- Congreso geológico
- La UNA estrecha lazos con la provincia de Heredia
- Jóvenes y medio ambiente
- XI Conferencia de ISEP
- Campamentos recreativos
- 20 millones en becas
- Certamen Literario Chorotega
- Romeo y Julieta en el Teatro

BACHILLER DON RAFAEL FRANCISCO OSEJO

Eminente tribuno, profesor de grandes méritos y escritor de amplia ilustración, Rector y profesor de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás. Ciudadano distinguido a quien la Asamblea honró declarándolo BENEMERITO DE LA PATRIA el 30 de julio de 1823.

El bachiller don Rafael Francisco Osejo, de origen nicaragüense y naturalizado en Costa Rica, llegó al país en el año de 1814, contratado por el Ayuntamiento de San José para regentar la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, fundada por los vecinos mediante suscripción pública para la instrucción de la juventud y con el fin de que sirviera como escuela primaria y como centro de educación superior. La mentalidad del bachiller Osejo se hizo sentir notablemente en los últimos años de la colonia y en los albores de la independencia, no sólo como profesor de idoneidad reconocida, sino como director y organizador político, como tribuno y como escritor de grandes méritos. Rector y profesor del bachiller Osejo de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás en abril de 1814.

"El bachiller Osejo de tez oscura, mestizo, era de carácter recto y altivo a la vez que dulce, afable e insinuante, como se hace constar en los documentos de aquel tiempo. Los conocimientos que difundía como Rector y profesor de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, consistían en nociones de derecho, matemáticas, filosofía y otros ramos de instrucción que hasta entonces pasaban por ignorados en nuestro país". (1)

Proclamada la independencia del gobierno español, el bachiller Osejo tomó con entusiasmo la causa emancipadora y se destacó en las prédicas y propagandas republicanas en su recorrido por casi todos los pueblos de la provincia, siendo uno de los primeros en haberse declarado partidario entusiasta de la independencia de Costa Rica.

En la Junta preliminar en Cartago el 25 de octubre de 1821, figuró como representante de la villa de Ujarrás y su firma suscribe el Acta de la Independencia de Costa Rica, suscrita en Cartago el 29 de octubre de 1821, como Legado de la villa mencionada.

Instalada la Primera Junta Superior Gubernativa Provisional el 12 de noviembre de 1821, el Bachiller Osejo fue miembro de ella y además integró la Diputación Permanente o Triunvirato nombrado el 14 de marzo de 1823, aunque en realidad esta Junta diminuta tuvo poca existencia, pues con motivo de la toma del cuartel de Cartago el 29 de marzo del mismo año, fue nombrada una Junta Superior de Gobierno en San José el 10 de mayo, compuesta de cinco propietarios y dos suplentes.

La Asamblea, en su artículo 20 de la sesión del 30 de julio de 1823, declaró al bachiller Osejo BENEMERITO DE LA PATRIA y además, *"legítimo ciudadano y reconocido patriota"* con goce de todos sus derechos y con la confianza del gobierno plenamente satisfecho de su verdadero y acendrado patriotismo.

"... en la inteligencia de que en virtud de esta declaratoria no podrá ser reconvenido por ninguna autoridad ni persona, pues se le debe tener por Benemérito de la Patria". (2)

En 1824 fue nombrado Magistrado de la Corte de Justicia, pero declinó el honor y se dedicó a la práctica forense al lado del distinguido abogado don Manuel Aguilar, íntimo amigo suyo.

Premio Omar Dengo
Issac Felipe Azofeifa
primer ganador

El escritor costarricense Isaac Felipe Azofeifa obtuvo mercedamente la primera versión del Premio OMAR DENGÓ.

La entrega del Galardón se desarrolló en el lobby del Teatro Nacional, con la participación del Ministro de Cultura, Lic. Carlos Francisco Echeverría; el Rector de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet, Secretaria General de la Universidad Nacional, Lic. Rose Marie Ruiz y el Dr. Faustino Chamorro, quien anunció el fallo en nombre del Comité Organizador. El Jurado del Certamen basó su decisión en la prolífera trayectoria de Isaac Felipe Azofeifa, en el campo de la Educación, las Letras y la Política Nacional.

Chamorro indicó que don Isaac Felipe ha sido por más de medio siglo y continúa siendo, un educador y un crítico de la enseñanza, de considerable trascendencia en el ámbito nacional, un orientador y mantenedor del proceso educativo que persigue la configuración renovada y constante del ciudadano costarricense, un ensayista crítico, conscientemente convencido de que el ensayo, como género, cumple plenamente con la más amplia y liberadora función educativa, frente a la necesaria existencia de la escuela como el gran sistema la agencia oficial de nuestra dependencia cultural.

El Jurado calificador integrado por: Edgar Céspedes, Faustino Chamorro, Asdrúbal Alfaro, Antidio Cabal, Olmedo España, Cora Ferro, Miguel Hernández y Freddy Pacheco, considera que la designación del Premio Omar Dengo, cumple a cabalidad con el objetivo señalado por las bases del certamen, cual es, "Celebrar la participación gestora y profunda de Omar Dengo en la Educación Costarricense cuyo aporte alienta particularmente el desarrollo de la Universidad".

Caminos paralelos

Isaac Felipe Azofeifa fue galardonado en 1972 con el premio nacional Joaquín García Monge.

En su larga trayectoria en la búsqueda del dominio de la palabra, ha logrado hacer de ella un instrumento dócil de la expresión profunda, soñadora y configurativa de la realidad, en el campo educativo, en la cátedra viva dentro del aula, desbordándola en la cátedra literaria y en la cátedra de creación, así como en la cátedra de la acción social y en la cátedra de su vida cotidiana.

De esta forma, don Isaac Felipe Azofeifa se constituye en la figura sucesiva y renovada de aquel Omar Dengo soñador, bajo cuyo alero se siente alentada y se inspira la Universidad Nacional, tal y como lo recoge su Estatuto Orgánico.

En su intervención, don Isaac Felipe manifestó que recibía el Premio con humildad y con un claro sentimiento de culpa porque el Premio Omar Dengo lo deslumbra y lo hizo pensar si en realidad había sido un verdadero seguidor de su camino. El poeta y escritor señaló que su trabajo se inició con su

periódico que tenía en el Liceo de Costa Rica, cuando en cuarto año sacó un artículo en el Diario sobre el trabajo de los campesinos y cuando salió de Bachiller en el Liceo, al participar con un poema de los Juegos Florales en el que obtuvo el segundo lugar.

Terminó su discurso dando las gracias a la Institución y haciendo un llamado a los costarricenses para que trabajen por la recuperación de los derechos de la Justicia Social y Económica y los valores morales y culturales de nuestro pueblo.

El Premio Omar Dengo es bienal y está dotado de cien mil colones y un pergamino, y forma parte del Certamen UNA-PALABRA que es convocado por la Facultad de Filosofía y Letras, por medio del Departamento de Filosofía y la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje.



El Rector de la Universidad Nacional Dr. Carlos Araya Pochet, recibe del Lic. Mario Carvajal Robles, Coordinador del Programa de Libros de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) de Los Estados Unidos, un lote de libros valorados en aproximadamente \$ 50.000.00. Esta donación forma parte del programa de donación de libros que ejecuta el Gobierno norteamericano en Centroamérica del que la UNA ha sido favorecida desde hace más de cinco años.

Científicos y periodistas
UN ENCUENTRO
PROVECHOSO

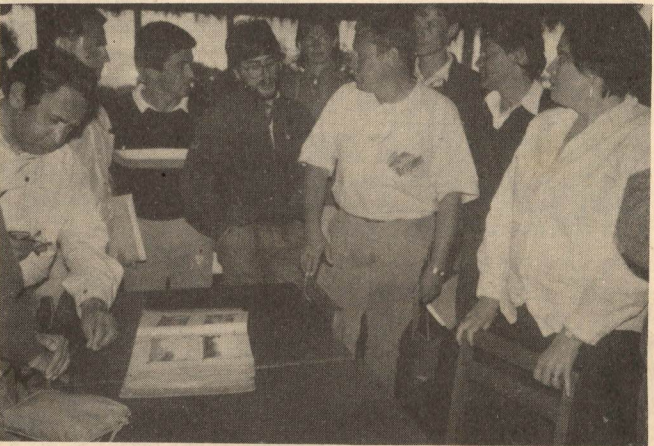
El pasado mes de diciembre, un grupo de periodistas de diferentes medios de comunicación e instituciones oficiales participaron en un convivio con autoridades e investigadores de la Universidad Nacional.

La actividad se desarrolló a lo largo de diferentes puntos de la región de Los Santos, la parte alta de El Guarco y del Cerro de la Muerte, en medio de bellísimos paisajes favorecidos por un día esplendoroso.

Proyectos de la UNA

Los investigadores de la UNA aprovecharon la ocasión para explicar a autoridades y periodistas los logros y objetivos de diversos proyectos forestales que desarrollan en la zona, enmarcados dentro del programa "Ecología y manejo de la vegetación de montañas altas en Costa Rica".

El profesor Claudio Barrantes explica a los colegas Ricardo Arias y William Mora algún detalle referente a la historia de la ruta terrestre hacia la Zona Sur. A la derecha aparece la Secretaria General de la UNA, Licda. Rose Marie Ruiz.



En la región de Frailes de Desamparados y León Cortés, el científico forestal, Ronald Miranda explicó los problemas de deforestación que padece la zona y los esfuerzos que se hacen por recuperar los bosques de encinos mediante el proyecto "Manejo de encinares por rebrotes".

En la parte alta de El Guarco, cerca de El Empalme, el científico forestal Wilbert Jiménez, en medio de un paisaje exuberante hizo una relación del proyecto "Efectos de tratamientos

silviculturales en la regeneración de un bosque de robles".

Más arriba, en el propio Cerro de la Muerte, un pequeño desvío hizo posible el contacto con el páramo en donde la ecóloga forestal, Adelaida Chaverri explicó lo referente al proyecto "Sucesión de la vegetación de páramos después de incendios", nacido como producto de la preocupación por las conflagraciones en montañas altas, especialmente el gran incendio del Chirripó en 1976

Cronograma de elecciones. I semestre de 1989

Unidades Académicas	Actividades	Convocatoria	PADRONES					Fecha límite inscripción candidaturas	Actos públicos	Miembros de mesa y fiscales - Fecha límite envío listas	Fecha de elección
			Provisional I	Cambios	Provisional II	Apelaciones	Definitivo				
1.	Director de la Escuela de Matemática	6 Marzo	6 Marzo	17 Marzo	31 Marzo	7 Abril	14 Abril	27 Marzo	Jueves 13 Abril 3 p.m.-Aud. Cl. Picado	10 Abril	21 Abril
2.	Director de la Escuela de Ciencias Biológicas	6 Marzo	6 Marzo	17 Marzo	31 Marzo	7 Abril	14 Abril	27 Marzo	Miércoles 12 Abril 3 p.m.-Aud. Cl. Picado	10 Abril	21 Abril
3.	Director de la Escuela de Economía	13 Marzo	13 Marzo	28 Marzo	12 Abril	21 Abril	28 Abril	10 Abril	Martes 18 Abril 5 p.m.-Sala Profesores	21 Abril	5 Mayo
4.	Decano del Centro de Estudios Generales	20 Marzo	27 Marzo	7 Abril	21 Abril	5 Mayo	12 Mayo	17 Abril	Miércoles 3 Mayo 10 a.m.-Sala Profesores	9 Mayo	19 Mayo
5.	Director de la Escuela de Danza	20 Marzo	27 Marzo	7 Abril	21 Abril	5 Mayo	12 Mayo	17 Abril	Martes 2 Mayo 10 a.m.-Sala Profesores	9 Mayo	19 Mayo
6.	Rector	17 Abril	24 Abril	8 Mayo	24 Mayo	31 Mayo	9 Junio	22 Mayo	Calendario aparte	5 Junio	16 Junio

ACTOS PUBLICOS DE PRESENTACION DE CANDIDATOS A RECTOR

(Asistencia obligatoria de conformidad con el Artículo 106, inciso a) del Reglamento del TEUNA)

1. ASAMBLEA ELECTORAL DE LA SECCION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON
Día: Viernes 26 de mayo de 1989
Hora: 2 p.m.
Lugar: Auditorio de la Sección Regional
2. ASAMBLEAS ELECTORALES DEL CIDE Y CIDEA

Día: Lunes 29 de mayo de 1989
Hora: 3 p.m.
Lugar: Auditorio del CIDE

3. AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS
Día: Martes 30 de mayo de 1989
Hora: 3 p.m.
Lugar: Auditorio "Clorito Picado"
4. ASAMBLEAS ELECTORALES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Y CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
Día: Miércoles 31 de mayo de 1989
Hora: 3 p.m.
Lugar: Auditorio "Clorito Picado"

5. ASAMBLEA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Día: Jueves 1o de junio de 1989
Hora: 3 p.m.
Lugar: Auditorio "Clorito Picado"

6. ASAMBLEAS ELECTORALES DE LAS FACULTADES DE TIERRA Y MAR, EXACTAS Y NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
Día: Viernes 2 de junio de 1989
Hora: 3 p.m.
Lugar: Auditorio "Clorito Picado"

FECHA DE ELECCION DEL RECTOR: 16 de junio.

OFICINA DE COMUNICACION-UNA
Teléfono 37-59-29
Teléfono interno 2224 / 2225
Apartado 86. Heredia, Costa Rica
Personal responsable:
Sara González - Relacionista Pública
Xinia Molina - Periodista
Gloria Muñoz - Periodista
Patricia Quirós - Secretaria
Heriberto Valverde - Director



Después de discutir y analizar los diferentes proyectos se tuvo un taller con representantes de cada una de las instancias que participan en el Convenio.

En el orden usual aparecen el Prof. Dr. G. A. Van Ginkel, Rector Magnífico de la Universidad Estatal de Utrecht; la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la UNA; el Dr. Alfio Piva, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA; la señora Annemiek Ravenhorst, del Departamento de América Latina de NUFFIC; el Dr. S. M. Moors del Departamento de Educación e Investigación del Ministerio de Cooperación al Desarrollo; la Dra. Aaltje de Roos del Programa de Expertos Integrados del Ministerio de Cooperación al Desarrollo; el Dr. Louis Fransser, Secretario General de NUFFIC, el Dipl. Sup. Orlando Pacheco, Director de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la UNA y el Dr. G. A. van de Rhoer, Director de Asuntos Internacionales, Universidad Estatal de Utrecht.

Delegación de la UNA en Holanda

A raíz del Convenio que existe entre la Universidad Nacional, UNA y las Universidades Holandesas desde 1986; recientemente viajó a ese país una delegación integrada por la Secretaria General de la UNA Licda. Rose Marie Ruiz, Dipl. Sup. Orlando Pacheco, Director de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional y como invitado por la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Estatal de Utrecht, Holanda, el Doctor Alfio Piva, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA.

El objetivo de tal visita consistió en realizar una evaluación y análisis del estado de cada uno de los proyectos tal y como lo establece el Convenio cuya dirección está a cargo de la Fundación Universitaria Neerlandesa para la Cooperación Internacional (NUFFIC). En ese sentido se analizaron aspectos de la evaluación con cada uno de los grupos de científicos de Universidades Holandesas que trabajan en cada uno de los proyectos.

Antecedentes del Convenio

El convenio con las Universidades Holandesas se formalizó por el período de 1986 a 1990 inclusive y en él participan la Universidad Estatal de Utrecht, la Universidad Católica de Brabant y la Universidad Agrícola de Wageningen.

Se inició con áreas como Medicina Veterinaria, Economía, Desarrollo Rural, Acuicultura y Geografía en lo que tiene que ver con planeamiento regional.

Dentro de este convenio se contempla no solo el desarrollo de proyectos de investigación sino la especialización de académicos en las Universidades Holandesas y desarrollar un trabajo importante para mejoramiento curricular de las carreras y las maestrías a un corto plazo, así como desarrollar el trabajo de extensión.



La delegación costarricense obsequió a la Universidad Estatal de Utrecht, dos colmenas de abejas costarricenses las cuales se instalaron en una cueva que las conduce a un jardín tropical donde serán sujetas de estudio.

El investigador Henry Arce de la UNA, muestra al Dr. Marinus Sommeijer, Director del Proyecto Apícola del Departamento de Insectos Sociales de la Universidad Estatal de Utrecht, algunas de sus características. Observan la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la UNA, y el Dr. Alfio Piva, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria.

Este Convenio es parte del Programa de Cooperación Universitaria al Desarrollo (PUO) que tiene como objetivo apoyar instituciones universitarias y de investigación en países en vías de desarrollo y reforzar a nivel científico y tecnológico a fin de ayudar a la solución de los problemas que tienen relación con el desarrollo de estos países y sobre todo prestando atención a las necesidades de los grupos o regiones más pobres, promoviendo la autosuficiencia nacional.

El PUO a su vez es parte del Programa Holandés de Cooperación al Desarrollo, del Ministerio de Cooperación al Desarrollo y su dirección está a cargo de NUFFIC, el cual recibe también apoyo del Programa de Expertos Integrados bajo la supervisión directa del Directorado General de Cooperación Internacional (DGIS) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda.

Logros obtenidos

Según indicó la Licda. Rose Marie Ruiz, mediante la ejecución de este Convenio el cual asciende en su financiamiento aproximadamente al millón de dólares, se han especializado unos diez funcionarios de la Universidad en las áreas contempladas en el Convenio.

Por otra parte se cuenta con el apoyo de asesores permanentes en la Institución de las Universidades Holandesas y asesores quienes mediante visitas en misiones cortas evalúan la ejecución de los programas.

Durante la visita que se realizó a las Universidades Holandesas, del 19 de enero al 1 de febrero, los representantes de la UNA tuvieron oportunidad de participar en las sesiones de evaluación de los proyectos con grupos de científicos de Universidades Holandesas y se logró incorporar tres áreas nuevas en el Convenio a saber: Apicultura, Educación y Forestales.

Esta labor se constituyó en una de las más importantes pues tanto la Secretaria General como los Directores de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional y de la Escuela de Medicina Veterinaria, lograron junto con los especialistas de las Universidades Holandesas hacer un trabajo de defensa de los proyectos y hacer un replanteamiento al Ministerio de Cooperación Internacional para la renegociación del Convenio para 1990 y la incorporación de otras áreas.

Es importante anotar además, que esta evaluación se llevó a cabo en el momento en que el Ministerio de Relaciones y Cooperación de Holanda está cambiando la política de ayuda del Tercer Mundo.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Cooperación, cada uno de los países del Tercer Mundo deben concursar con sus proyectos para su trámite y en el caso de la UNA se le dio aprobación a que se reinicie una vez más el Convenio total que incluye varios proyectos.

BECAS BECAS BECAS

La Oficina de Cooperación Técnica Internacional avisa que recibió información sobre las siguientes posibilidades de estudio en el extranjero:

—Curso de educación no formal y liderazgo juvenil a realizarse en Israel del 2 de mayo al 26 de junio de 1989.

Como requisito se solicita ser funcionario de instituciones que coordinan, planifican o dirigen actividades relacionadas con sistemas de educación no formal y marcos educativos para el desarrollo de la juventud.

El 27 de marzo es la fecha límite para entregar los documentos respectivos a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional. Para mayor información llamar a la extensión 2134.

Estudios Latinoamericanos

Se pueden solicitar becas totales o parciales que ofrece la Universidad de Pittsburgh en los Estados Unidos o bien gestionarlas por medio del programa Fulbright o Laspan. Se debe poseer el bachillerato universitario y dominio del idioma inglés, así como estar admitido en uno de los departamentos afiliados al programa latinoamericano.

Se entregarán solicitudes y se recibirán documentos en la Oficina de Cooperación Técnica Internacional todos los días de 8.15 a.m. a 12 m.d. Para Mayor información llamar a la extensión 2134.

XI CURSO DE ECONOMIA AL SECTOR PUBLICO

Estos cursos son organizados por el Instituto Nacional de Administración Pública del Ministerio Español para las administraciones públicas.

El objetivo fundamental es formar gestores públicos directivos, especializados en las áreas económicas de la Administración Pública y se realizará del 20 de setiembre de 1989 al 22 de junio de 1990.

Las solicitudes se enviarán directamente por el interesado al Instituto Nacional de Administración Pública, plaza de San Diego, Alcalá de Henares (Madrid), España a más tardar el 16 de junio de 1989.

XI CURSO DE SERVICIOS MUNICIPALES

Se realizará del 16 de octubre al 30 de noviembre de 1989 y el objetivo del curso es mostrar a los participantes un marco general de referencia de la gestión de un Municipio y proporcionar una visión detallada de los servicios públicos que un Ayuntamiento debe poner en marcha para satisfacer las demandas de los ciudadanos.

El curso está dirigido a funcionarios públicos iberoamericanos de titulación superior universitaria que presten sus servicios en la administración local del respectivo país y personal directivo de Institutos de Formación y Adiestramiento.

Las solicitudes se deben enviar al Instituto Nacional de Administración Pública, Plaza de San Diego, Alcalá de Henares, (Madrid) España a más tardar el 17 de julio de 1989.

Si se desea obtener mayor información deben dirigirse al Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial.

Curso Lectivo 89 Ceremonia de apertura

No obstante que las clases correspondientes al curso lectivo de 1989 se iniciarán el lunes 6 de marzo, será el martes 14 de ese mes cuando se realice la ceremonia de apertura oficial.

Con el fin de darle más realce a ese acto inaugural, ha sido invitado el exministro de Educación Pública, Uladislao Gámez Solano, para que dicte una lección sobre los aportes pedagógicos de Omar Dengo y Luis Felipe González Flores. Igualmente se contará en ese acto, a realizarse a partir de las 9:30 A. M. en el auditorio Clorito Picado, con un espectáculo artístico integrado que ofrecerán los Grupos Culturales de la institución.

Finalmente el rector Dr. Carlos Araya Pochet abrirá oficialmente el curso lectivo correspondiente a 1989.

cial, Plaza de Mariana Pineda, 8, Granada, España.

PROGRAMA DE BECAS POLONIA-UNESCO

El Gobierno de la República Popular de Polonia ofrece a los Estados Miembros de la UNESCO, quince becas para cursar estudios de posgrado durante el año académico 1989-1990.

Este programa comprende diez becas científicas en los campos de la Astronomía, Física, Matemáticas, Filosofía, Sociología, Economía e Historia de las Ciencias y cinco becas sobre estudios eslavos en el campo de la Lengua y de la Filosofía polacos.

Los candidatos deben enviar su información, antes del 15 de marzo de 1989, al Director de la División de Becas (7 place de Fonterroy, 75700 Paris).

Para mayor información llamar a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional. Extensión 2134.

CURSO DE PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Este curso se llevará a cabo de agosto a diciembre de 1989 y de enero a mayo de 1990 en Rotterdam, Holanda.

La fecha límite para la entrega de documentos a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional es el 28 de marzo de 1989 y el 28 de agosto de 1989. Se entregan solicitudes y se recibirán documentos todos los días de 8:15 a.m. a 12 m.

CONGRESO INTERNACIONAL

Del 23 al 25 de agosto de 1989 se celebrará en la Universidad Autónoma de Baja California en Tijuana-México el Congreso Internacional sobre "Frontera en Iberoamérica Ayer y Hoy".

Se invita a participar a historiadores, sociólogos, demógrafos, economistas, antropólogos, juristas y demás profesionales de las disciplinas sociales.

El 15 de junio es la fecha límite para enviar las ponencias, las cuales deben contener un máximo de 20 cuartillas.

Estas ponencias pueden ser en español o inglés y deben dirigirse a:

Universidad Autónoma de Baja California, "Congreso Internacional sobre Fronteras en Iberoamérica: Ayer y Hoy". Apartado 267, C.P. 22000, Tijuana, Baja California, México. La cuota de inscripción es de \$20.00 (U.S.).

La Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, INTA Buenos Aires, Argentina ofrece becas para realizar estudios de posgrado e investigación en producción vegetal y/o ciencias del suelo a nivel Magister.

La beca tiene una duración de dos cuatrimestres, el idioma es español y la fecha para optar a la participación vence en marzo de 1989.

Para la inscripción deben solicitar los formularios en la Comisión de Graduados, Departamento de Agronomía, UNS, Altos de Palihue, (8.000) Bahía Blanca, Argentina.

The Center for Field Research, Belmont, Earthwatch Head quarters, Watertown ofrece becas de posgrado para realizar investigaciones de campo en humanidades, ciencias y otros, directamente relacionados con recursos naturales o culturales. El candidato puede elegir el lugar donde realiza la investigación y debe enviar la solicitud al Center for Field Research, 680 Mount Auburn Street Box 403, Watertown MA 02272, Estados Unidos.

Las propuestas deben ser enviadas por lo menos diez o doce meses antes de iniciar el proyecto y el cierre de inscripción es en cualquier época del año.

The Japan Society for the Promotion of Science (JSPS), Tokio, ofrece becas de corta duración para realizar una visita de estudio, observación, asistir a seminarios y dar conferencias.

También ofrece becas de larga duración para investigadores avanzados a fin de que realicen estudios de investigación con científicos de universidades o instituciones japonesas.

Los trabajos se realizarán en Japón, y en el caso de las becas cortas el período de duración es de 14 a 120 días y las de larga duración son de 6 a 10 meses o 6 a 12 meses.

La solicitud de inscripción debe ser solicitada por un científico japonés que invite al candidato. Esta solicitud se debe entregar a JSPS, Yamato BKDG, 5-3-1 Kojimachi, Chiyodaku, Tokyo 102, Japón.

El plazo para la inscripción vence en mayo de 1989.



Por el rescate de nuestra cultura

La Sección Regional de Pérez Zeledón es la sede del Laboratorio del Proyecto, el cual permanece abierto de lunes a viernes para que estudiantes y comunidad en general pueden visitarlo.

El Laboratorio también ofrece charlas formales sobre la Arqueología de Costa Rica para escuelas, colegios, universidades o bien para la comunidad, y organiza varias veces al año, visitas a los sitios arqueológicos donde es están llevando a cabo los estudios de campo.

Desde 1985 viene funcionando en la Sección Regional de Pérez Zeledón de la Universidad Nacional, el Laboratorio de Arqueología, con la idea de rescatar y estudiar nuestro pasado en esa región.

Este centro de investigación lleva adelante el Proyecto Arqueológico Térraba-Coto Brus, mediante la firma de un convenio realizado entre la Universidad Nacional y el Museo Nacional en julio de 1987.

Este Proyecto Arqueológico es uno de los de mayor duración que se han realizado en el país y en el istmo centroamericano; y constituye una de las pocas investigaciones que han utilizado como unidad de estudio la cuenca hidrográfica del Río Grande de Térraba, ubicado en el Pacífico Sur.

OBJETIVOS

El Proyecto tiene como fin documentar el proceso de colonización precolombina que se desarrolló en la zona por el período comprendido entre el año 5.000 A. C. y 1.500 D. C.

La investigación, que comprende

10 años de trabajos desarrollados primeramente por el Museo Nacional; ha localizado hasta el momento más de 200 sitios arqueológicos a lo largo y ancho de la cuenca.

Los científicos que han participado en los trabajos, han podido distinguir tres períodos culturales diferentes y una gran diversidad de adaptaciones humanas que se desarrollaron localmente, incluyendo las economías basadas en la cacería y recolección, economías agrícolas y economías territoriales asociadas con sociedades cacicazgos que tenían industrias artesanales avanzadas y comunidades extensas.

FINANCIACION

El Proyecto desde su inicio ha contado con la colaboración de estudiantes de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional, así como de jóvenes de universidades extranjeras, Illinois, Colorado, Arizona, la Universidad Estatal de Florida, así como la de la Asociación de Universidades del Mediooeste de los Estados Unidos.

Desde el punto de vista económico, el Proyecto se mantiene con donaciones provenientes de muy distintas fuentes, entre las cuales están la Repu-



Después de las excavaciones Drolet inicia una etapa de análisis, clasificación y reconstrucción de las piezas encontradas, con el fin de determinar las fechas, los estilos, el material utilizado y sus posibles usos.

Esta etapa de reconstrucción se realiza en una mesa que está dividida en su superficie en niveles y que permite la identificación de cada pieza, con la clave del sitio escrito en un borde así como la separación de los materiales de cada colección en grupos.

En la fotografía observamos restos de vasijas de cerámica de diversos tipos.

blic Tobacco Company de Costa Rica, la Fundación Mayer de Estados Unidos, el mismo Museo Nacional, con el nombramiento del arqueólogo Robert Drolet, como encargado del Laboratorio y de la Universidad Nacional.

Pero lo fundamental del Proyecto es que está generando nueva evidencia sobre cómo las poblaciones humanas en un área tropical del istmo centroamericano se transformaron en grupos dispersos, migratorios, orientados a la cacería y recolección en sociedades cacicazgos poderosos, con territorios permanentes, comunidades nucleadas y autoridades de diferentes niveles de rango sociopolítico.

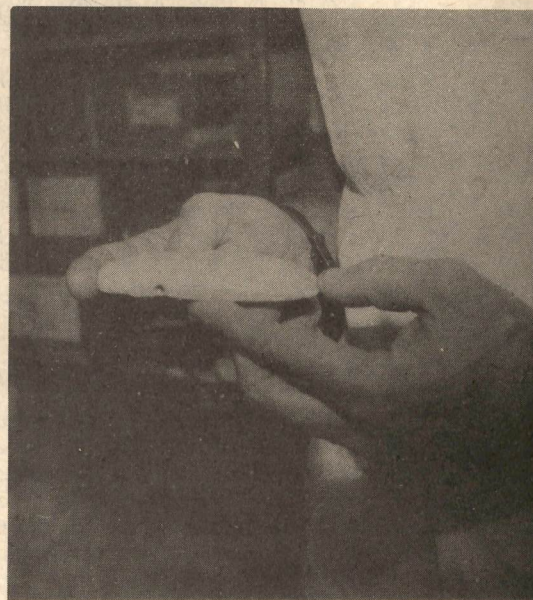
APOYO EDUCATIVO

Además de procesar y analizar las colecciones recuperadas en los distintos sitios arqueológicos de la región, el Laboratorio desarrolla una intensa labor educativa y de divulgación entre la población.

Como parte de este esfuerzo ha organizado diversos cursos y seminarios sobre arqueología para varios centros de educación, así como exhibiciones públicas sobre las poblaciones anteriores que ocuparon la Zona Sur del país. Por otro lado, los avances de la investigación han sido motivo de charlas en comunidades, escuelas y colegios de la Región Brunca; y en conferencias especiales tanto dentro como fuera del país.

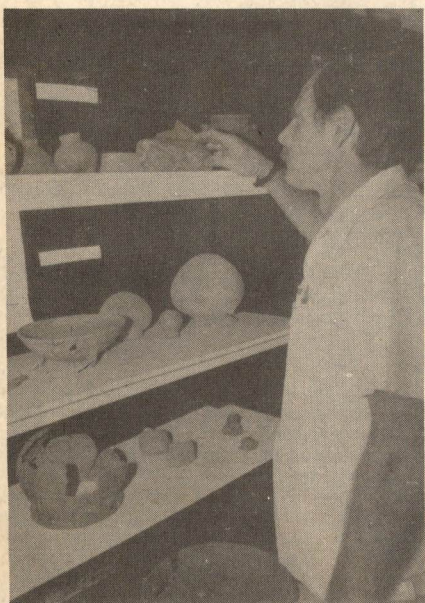
El Laboratorio permanece abierto todos los días de la semana para que

pueda ser visitado por el público en general. Conozca usted también cómo vivieron nuestros antepasados.



Esta pieza imitación jade, en forma de hacha y con una cara humana grabada encima, se conoce como Hacha de Dios y fue encontrada en una de las excavaciones realizadas en el Sitio Las Brisas; pequeña comunidad que fue ocupada alrededor de 300 años D. C., en el Valle del General.

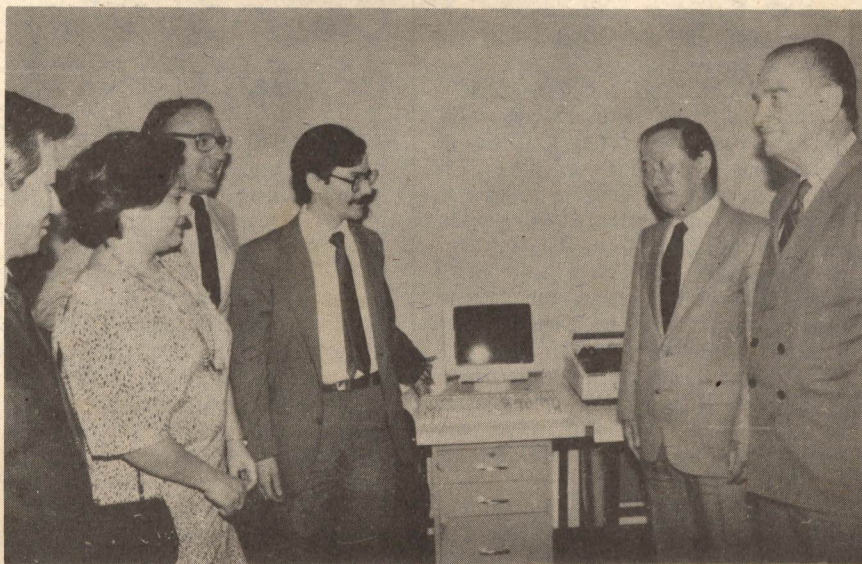
La pieza pertenece al Período Cultural 2, y se le asocia con las primeras aldeas agrícolas que se han podido definir en la región. El encargado del Laboratorio, arqueólogo Robert Drolet, explicó que en esa época el comercio fue una actividad importante que condujo a la acumulación de objetos preciosos por parte de los habitantes.



En este estante se ubica parte del material ya clasificado para proceder a un análisis global de los objetos recuperados. Aquí tenemos un grupo de 16 piezas obtenidas en la excavación de un conjunto funerario dentro de un cementerio.

Estas piezas probablemente pertenecieron a una familia indígena extinguida. Con motivo de una muerte, los pobladores enterraban a los muertos con parte de sus pertenencias y con artefactos lúdicos.

Corea donó equipo de computación a la UNA



El Lic. Mayrand Ríos, Director de la Escuela de Relaciones Internacionales y la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la UNA, recibieron el valioso donativo de parte del Embajador Coreano, Hae Hon Jong.

La República de Corea por medio de su Embajador, señor Hae Hon Jong, entregó al Lic. Mayrand Ríos, Director de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, un equipo de cómputo valorado en \$60.000,00 dólares.

El equipo consta de un Super Micro Sansum, Modelo SS 32/100, de 4,5 megabites y con posibilidad de adaptar 32 terminales, además de dos impresoras de 320 ZPS y algunas partes de repuestos.

Este equipo vendrá a facilitar las labores del Centro de Documentación Naciones Unidas y la Biblioteca Especial Luis y Felipe Molina, las cuales reúnen una numerosa colección de revistas y bibliografía sobre diferentes tópicos de las relaciones internacionales.

A partir de marzo los estudiantes y profesores de la Escuela iniciarán los Talleres de Computación, como complemento a su formación profesional.



Capacitan a jóvenes de Jicaral en cultivo de camarones

El biólogo Alberto Villarreal mostró al grupo algunas de las técnicas utilizadas en la captura del camarón, así como la identificación de las principales especies y su manejo en estanques.

Como parte del Programa de Comunidades Pesqueras se llevó a cabo del 14 al 18 de noviembre de 1988 un curso corto e intensivo sobre el cultivo de camarón en Jicaral.

En la actividad participaron 10 estudiantes de último nivel del Colegio Técnico Agropecuario de Jicaral.

El objetivo del Taller fue el de capacitar y crear bases para que los jóvenes del lugar aprendieran esta labor y se interesaran por su desarrollo en la zona.

El cultivo de camarón está tomando un auge inicial bastante importante en algunas partes de Guanacaste, sobre todo en aquellas zonas donde hay un gran potencial de área explotable.

El curso fue impartido por el Biólogo Alberto Villarreal, quien se encarga de los aspectos técnicos del Programa, específicamente en pesca y acuicultura, junto con Luis Villalobos.

Villarreal indicó que esperan una respuesta permanente por parte del Colegio para la formación de nuevos estudiantes en la actividad.

Los jóvenes aprendieron la importancia de los manglares en la biología de los camarones y en la pesquería, lo que es un cultivo, las técnicas del cultivo, identificar las especies de camarón, las formas de captura, el manejo de estanques, así como la identificación y el control de los depredadores del camarón.

PERSPECTIVAS DEL CULTIVO DE CAMARON

El 25 de noviembre el Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. José María Figueres, visitó los Proyectos de Cultivo de Camarón en la Península de Nicoya, con el fin de conocer las posibilidades de desarrollo de los mismos y analizar con los pescadores los problemas pesqueros del Golfo.

Desde hace varios años, tanto el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOP) como el Programa de Comunidades Pesque-

ras que impulsa la Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional, vienen trabajando en el desarrollo de la actividad en la zona.

Estos Proyectos han proporcionado una información base fundamental que permitirá identificar los problemas y necesidades de la actividad, así como el mejoramiento de las técnicas utilizadas que servirá para que los Bancos definan sus políticas crediticias en el campo de la pesca y la acuicultura.

Actualmente existe un comité de salineros que reúne a 30 personas interesadas en el cultivo del camarón y que están a la espera de los resultados que brinden los cuatro Proyectos Pilotos en los meses de enero y febrero del presente año.

Los salineros consideran que el negocio del camarón constituye una alternativa de trabajo para ellos, así como un mejor aprovechamiento de las salinas que sólo en época de verano presentan un gran movimiento.

El Ing. José María Figueres examinó el estudio preliminar técnico-económico realizado por el MAG y el Programa de Comunidades Pesqueras, y se comprometió a involucrar el cultivo del camarón dentro de las prioridades de desarrollo de la acuicultura, en las políticas del MAG, lo cual favorecerá la introducción de recursos externos para la financiación de esta actividad.

El estudio indica costos de reacondicionamiento de la infraestructura y determinó un área mínima rentable para el camarón.

Por el momento, la Oficina de Pesca otorgará permisos para comprar artes de pesca, que son prohibidas actualmente y que son necesarias en el cultivo de camarón.

También se estudiará la posibilidad de que el gobierno subsidie algunos insumos que generan mucho gasto como es el combustible.

Además, las entidades bancarias acordaron ampliar el período de pago de los préstamos y se está estudiando la posibilidad de reducir los intereses, lo que facilitaría que un mayor número de pequeños salineros se involucre en este trabajo.



Los estudiantes del Colegio Técnico Agropecuario de Jicaral tuvieron la oportunidad de participar en todas las etapas de trabajo que se realizan en el cultivo de camarón.

UNA ofrece 40 carreras para 1989

La Universidad Nacional ofrece al estudiante la posibilidad de elegir entre 40 carreras, de las cuales 10 son del área de Ciencias, 9 del área de Ciencias Sociales, 15 del área de Letras y 6 pertenecen al área de Artes, muchas de las cuales cuentan con grados de licenciatura, programas de maestría y doctorado. Entre las carreras cortas de dos años y medio y tres años de duración están Bibliotecología; Topografía, Catastro y Geodesia; Promoción Social; Secretariado Profesional; Administración del Trabajo; Administración de Cooperativas; Profesorado en I y II Ciclos; Educación Preescolar; Artes Industriales; Artesanía y Cómputo.

La Facultad de Filosofía y Letras es la única que ofrece el grado de doctorado en Lingüística, con una duración de 8 a 10 años. Además, ofrece una de las carreras más recientes en la UNA, Enseñanza de la Tecnología, la cual tiene el propósito de formar profesionales capacitados técnica y científicamente en informática y computación, con una sólida formación pedagógica y con una visión filosófica del desarrollo de la ciencia y la tecnología. Su preparación le permite crear y ejecutar programas que promuevan el desarrollo de la Pedagogía en Informática y analizar dimensiones específicas del problema regional de la ciencia, la tecnología y su impacto sobre la sociedad. Los estudiantes son capacitados como docentes para uso de la informática en la educación primaria y secundaria, para asesorar sobre posibles usos de la informática en la enseñanza y en academias de computación.

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales ofrece el bachillerato y el programa de Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática, una de las carreras más requeridas por el Ministerio de Educación Pública, debido a la carencia de profesores en ese campo. También ofrece la carrera de Biología Tropical y Biología Marina con énfasis en Acuicultura, una de las áreas que está cobrando mayor impulso en Guanacaste y que cuenta con el apoyo del MAG.

En la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se impartirán las carreras de Geografía, Ciencias Agrarias, Ciencias Forestales y Topografía Catastro y Geodesia, todas con programas de licenciatura y una duración de cuatro a cinco años de estudio.

Dentro de esta área, el estudio de la Geografía es uno de los que han incursiona-

do en el campo de la informática, con la iniciación del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

La Universidad Nacional espera poder abrir en un futuro, con ayuda de financiamiento externo, un programa de maestría a nivel regional en esta disciplina.

También destaca en el área de Ciencias de la Tierra y el Mar el Programa de Maestría Regional en Manejo de Vida Silvestre, única en toda América Latina que prepara profesionales capaces de desarrollar y planificar programas de investigación y extensión para el manejo de las especies faunísticas y su hábitat, dentro de las estrategias de desarrollo nacional.

La Facultad de Ciencias de la Salud comprende dos escuelas de mucha trascendencia para el país como son las de Medicina Veterinaria y Ciencias del Deporte.

Por su lado, la Facultad de Ciencias Sociales imparte carreras muy variadas como Economía, con un Programa de Maestría en Política Económica financiado con el apoyo del Gobierno de Holanda; Relaciones Internacionales, que en la actualidad cuenta con un moderno equipo de computación y un centro de documentación muy completo; además de las carreras tradicionales como son Historia, Sociología y Planificación, entre otras.

El área de Educación cuenta con cinco carreras como Profesorado en I y II Ciclos, de gran tradición en la Universidad Nacional y anteriormente en la Escuela Normal. Y finalmente el Centro de Investigación, Docencia y Extensión y Extensión Artística, CIDEA, ofrece al estudiante las carreras de Danza, Arte Escénico y Teatro, Artesanía, Artes Plásticas y Música con cinco énfasis diferentes.

Desde el punto de vista social, la Universidad cuenta con servicios de Orientación y Atención Psicológica, de Salud, con atención médica, odontológica y de enfermería, y servicios varios en el Área Socioeconómica como Becas, Residencia Estudiantil, Servicio de Alojamiento, Comedor, Programa Horas Estudiante y Horas Asistente, Ayudas Económicas, Préstamo de Libros, el Programa de Becas Omar Dengo, y Áreas de Actividades Culturales y Deportivas para brindarle al estudiante la posibilidad de un aprendizaje integrado y completo.



El Dr. Fernando Bravo Gómez, Director de la Oficina de la OEA en nuestro país, inauguró el Seminario de Capacitación Curricular realizado por el CIDE. Bravo Gómez estuvo acompañado por el Decano del CIDE, Lic. Oscar Benavides y por el coordinador del Seminario, M.Ed. Néstor Hernández Arce.

Capacitación en Diseño Curricular

Un total de 30 funcionarios del Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE), participaron en un seminario sobre Capacitación Curricular del 8 al 10 de febrero.

En esta actividad se analizaron las conclusiones de la implementación de los nuevos planes de estudio que fueron puestos en práctica por el CIDE el año pasado.

Además se reflexionó sobre los aspectos teóricos-metodológicos necesarios para la implementación de los nuevos planes de estudio; también se analizaron las posibles soluciones a los problemas didácticos por carreras y se llegó a un consenso respecto de la readecuación de lineamientos para la programación de los cursos de este año.

Según indicó el Master Néstor Her-

nández, Coordinador del Equipo de Desarrollo Curricular, desde que la Universidad Nacional inició labores se pusieron en marcha los planes de estudios, algunos de los cuales eran heredados de la antigua Escuela Normal; con el tiempo se vio la urgencia de modificar estos planes, dado que no respondía a las necesidades tanto del futuro educador como del mismo sistema educativo.

Entre los años 1986 y 1987 se realizó en el CIDE todo un proceso de reestructuración y reelaboración de los diversos planes de estudios, los cuales finalmente fueron puestos en marcha durante 1988.

Con esta evaluación señalaron los organizadores, se pretende perfeccionar poco a poco los diversos planes de estudio y por ende del sistema educativo nacional.



La Dra. Eugenia Zamora Chavarría, Directora del Instituto Interamericano del Niño con sede en Uruguay y el Rector de la Universidad Nacional, Dr. Carlos Araya Pochet, firmaron el convenio para la creación del Centro Focal de Información y Documentación, cuya sede será la Universidad Nacional mediante el Instituto del Niño que opera en el CIDE. Este Centro Focal entró en operación en estos días.

Crearán Centro de Información y Documentación sobre el menor

El Instituto Interamericano del Niño (IIN), con sede en Uruguay, y la Universidad Nacional (UNA) a través del Instituto del Niño del Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE), firmaron un convenio para la creación de un Centro Focal de Información y Documentación.

La firma del convenio a cargo del Dr. Carlos Araya Pochet, Rector de la UNA y la Dra. Eugenia Zamora Chavarría, en su calidad de Directora del Instituto Interamericano del Niño.

Este Centro de Información y Documentación, estará ubicado en el Instituto del Niño de la UNA y tendrá la responsabilidad de captar, seleccionar y sistematizar toda información y documentación que se publique en Costa Rica, referente al menor y la familia en torno a la temática de asuntos jurídicos, sociales, educación, farmacodependencia y salud.

Además, difundirá dentro de Costa Rica la información generada internamente, la que a través del Centro de Información Computarizada del IIN en Costa Rica, se capte con el resto de América y la documentación externa al sistema interamericano que contribuya, directa o indirectamente, a mejorar la calidad de vida del niño y la familia costarricense.

Entre algunos de los términos del convenio, el Instituto Interamericano del Niño, se compromete a dar capacitación, entrenamiento y soporte técnico que favorezca el funcionamiento tanto en los aspectos informáticos como en el manejo de documentos.

También se establecen los términos sobre el funcionamiento y operación del sistema de información y documentación, y la realización de actividades conjuntas para intercambiar experiencias.

ACTIVIDADES EN LA UNA

3-10 Marzo. Se realizará en el Instituto Tecnológico de Costa Rica en Cartago, el Festival de Ciencia y Tecnología. Organiza el Ministerio de Ciencia y Tecnología, con la colaboración de todas las instituciones de educación superior y centros de investigación del país.

La UNA participa con 5 proyectos. Asiste, y apoya a la Universidad.

5-9 Marzo. Visita de Jeffrey Duvall, funcionario del Servicio de Peces y Vida Silvestre de los Estados Unidos al Programa de Maestría en Manejo de Vida Silvestre. También

vendrán un representante de Venezuela y otro de Brasil a conocer la metodología de trabajo seguida por el BIODOC, con la idea de montar un centro de documentación similar a nivel universitario en estos países.

10-25 Marzo. Presentación del clásico inglés de Shakespeare, "Romeo y Julieta", versión Pablo Neruda en el Teatro Melico Salazar. Coproducción de la Compañía Nacional de Teatro, el Teatro Melico Salazar y la Escuela de Arte Escénico de la Universidad Nacional. Director Msc. Remberto Chávez.

Temporada artística impulsa el CIDEA

En el antiguo Auditorio de "La Normal", que próximamente será denominado como Centro Provisional de Arte, se llevará a cabo una intensa programación artística promovida por el Centro de Investigación en Docencia y Extensión Artística (CIDEA).

Las actividades son producciones de las escuelas de Artes Plásticas, Danza, Música, Arte Escénico, tanto de la Universidad Nacional como de la Universidad de Costa Rica, además producciones artísticas de organizaciones estatales de organismos privados y de organismos extranjeros.

A partir de abril próximo se es-

pera realizar una serie de eventos artísticos en diversos locales, como en el caso del Centro Provisional de Arte, en el Estudio Atahualpa y en la ciudad de Heredia.

Además de las producciones en danza, arte escénico y música se incluyen actividades en pintura, escultura, grabado, textiles, artesanía.

Los actos se desarrollarán semanalmente hasta que concluya el curso lectivo, donde se procurará establecer días fijos para cada género, con el propósito de crear hábitos en la comunidad universitaria.

Gran despliegue realizó la FEUNA en los juegos Deportivos Nacionales

Con motivo de los XII Juegos Deportivos Nacionales—Heredia 1988, la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional participó como una de las instancias coordinadoras de este evento.

La FEUNA ha dispuesto todo el apoyo humano y material para la organización de diversas actividades en sus instalaciones y en general en la ciudad universitaria.

En la UNA se instalaron la Dirección General de Educación Física y Deportes, el Comité de Aseo y Limpieza de los Juegos, la Coordinación de las Villas Deportivas, el Programa de Recepción, el Programa de Transportes, la Proveeduría de los Juegos Nacionales; además de la Red Nacional de Radio y Televisión Cultural SINART, para la transmisión de los juegos.

Para brindar un servicio de información y comunicación con estas instancias, el ICE instaló en la FEUNA una central telefónica con 128 troncales y dos líneas directas para facilitar el trabajo de la prensa.

El Rector de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet dispuso toda la infraestructura deportiva de la universidad y de otras áreas para la atención de algunas delegaciones deportivas y para la coordinación de los anteriores programas.

La FEUNA instaló la Villa-UNA en la cual permanecieron cerca de 150 deportistas de todo el país. La Villa se ubica en el Centro de Estudios Generales que fue reacondicionado para este evento y brindó a los atletas las condiciones necesarias para que descansaran, realizaran prácticas de entrenamiento y otras actividades.

Los jóvenes hicieron uso del complejo deportivo de la UNA, canchas, piscinas y gimnasios.

También se facilitó la Soda-Comedor Estudiantil donde se atendieron cerca de 2.400 personas por día. La Comisión Nacional de los Juegos Nacionales invirtió cerca de 300 mil colones para el reacondicionamiento del lugar y ofrecer de esta forma un mejor servicio de alimentación a los atletas.



Momentos en que la Agregada Cultural Adjunta de la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país, Elizabeth Adair, brindaba información sobre el programa de becas Fullbright, la acompañaba el Rector y la Secretaria General de nuestra Universidad, Dr. Carlos Araya Pochet y Lidia Rose Marie Ruiz, respectivamente. Al fondo el Master Miguel Gutiérrez, Director de la Oficina de Becas.

En la reunión participaron miembros del Consejo Universitario, del Gabinete del Rector y del CONSACA (Consejo Académico).

BRINDAN INFORMACION SOBRE PROGRAMA FULLBRIGHT

La Agregada Cultural Adjunta de la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país, Elizabeth Adair, brindó una exhaustiva información en la Universidad Nacional (UNA) sobre el Programa de Becas para docentes Fullbright.

La señora Adair, se reunió con miembros de los tres organismos más

importantes de la Universidad Nacional, el Consejo Universitario, el Gabinete del Rector y CONSACA (cuerpo que integra a los Decanos).

Mediante el Programa Fullbright, se facilita a docentes de universidades de los Estados Unidos así como de las universidades costarricenses, ofrecer en forma recíproca diversos cursos, talleres y seminarios durante un año o más.

FLORICA OFRECE CONFERENCIAS ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA PESQUERA

Recientemente, el Instituto Florida Costa Rica, FLORICA, ofreció en el Centro de Investigaciones Marinas, en Puntarenas, dos conferencias sobre la situación pesquera de la zona.

La actividad tuvo como propósito definir el apoyo de FLORICA en el campo marino, en coordinación con la Universidad Nacional.

La primera conferencia fue sobre "LAS PESQUERIAS TROPICALES" y estuvo a cargo del Dr. Stephen A. Bortone, profesor de Biología de la Universidad de West Florida.

La segunda conferencia, "Factores de mar abierto que afectan las pesquerías", fue impartido por el profesor Dr. Sneed B. Coliard, también de la Universidad de West Florida.

En estas dos presentaciones participaron el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, la Fundación para el Desarrollo del Pacífico, el Instituto Costarricense de Turismo y la Municipalidad de Puntarenas.

FLORICA reúne a 9 universidades y 28 "Community College" del Estado de Florida, y a las cuatro universidades estatales de Costa Rica, junto con el Ministerio de Educación.

Entre las actividades que desarrolla este Instituto en el país están: programas para el desarrollo del personal, investigaciones conjuntas, intercambio académico entre profesores y estudiantes, becas, así como la promoción de actividades culturales y comerciales entre ambas naciones.

FLORICA es patrocinado en Florida por la Florida State University y el Valencia Community College, y en Costa Rica por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

Política de admisión

El Dr. Carlos Araya Pochet, Rector de la Universidad Nacional, UNA, expresó a UNAINFORMA su satisfacción por haberse fortalecido la política de admisión para 1989.

El Dr. Araya Pochet atribuyó este fortalecimiento desde un punto de vista cualitativo al reestablecimiento de las pruebas de Bachillerato en la Educación Secundaria, por parte del Ministerio de Educación Pública.

En el caso de la Universidad Nacional se siguen aplicando los criterios que dan prioridad a la participación de estudiantes de áreas rurales y en general costarricenses de bajos recursos.

Democratización de la Educación

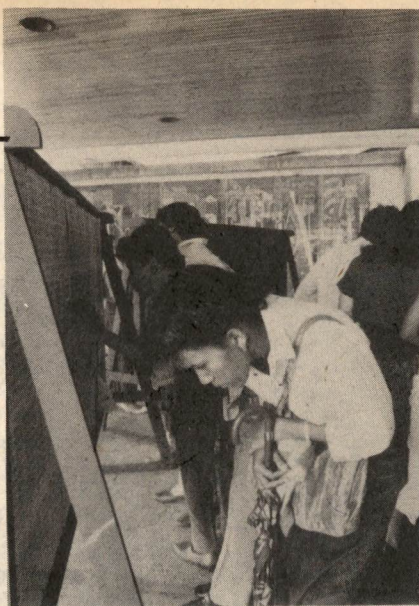
El Dr. Carlos Araya considera que la política de admisión aplicada por la UNA contribuye a democratizar aún más la educación superior en el país.

Es así como se atiende en su mayoría a sectores sociales marginados. En este sentido destacó que por primera vez se cuenta con cinco alumnos de Talamanca.

Por otra parte, consideró que la política de admisión está ligada a un crecimiento cuantitativo y cualitativo de atención integral a los estudiantes, pues se pretende mantener y garantizar su permanencia en la institución.

Servicios estudiantiles

Como una de las formas para garantizar la permanencia de los estudiantes en la institución se aumentó considerablemente el presupuesto para servicios estudiantiles, siendo este rubro el que experimenta mayor creci-



miento porcentualmente hablando.

Este año el 25 % de la población estudiantil disfrutará de becas y servicios estudiantiles. El número de becas Omar Dengo aumentó y se creó la beca Luis Felipe González Flores para estudiantes de bajos recursos y de áreas urbanas.

Matrícula

El Dr. Araya indicó además que la matrícula al igual que en los dos años anteriores mantiene un ritmo creciente en comparación al período anterior a 1986.

Agregó que en 1980 la matrícula de la institución alcanzó el punto más alto pero comenzó a decrecer hasta 1986.

En 1987 inició su curva ascendente y en 1988 alcanzó de nuevo su punto máximo.

Esto según el Rector se debe, por un lado, a que el costo de la matrícula en la Universidad Nacional es el más bajo de todas las instituciones de educación superior del país y por el otro, a que se ofrece una mayor oferta académica con servicios estudiantiles más fuertes dependiendo del estrato social de donde provengan los estudiantes.

Posición de los representantes estudiantiles ante el proceso de reestructuración institucional

Angel Herrera, Giovanni Barboza y Elio Burgos, Miembros de la Comisión Ejecutiva de Reestructuración.

En octubre de 1988 el Consejo Universitario declaró el inicio del PROCESO DE REESTRUCTURACION, encomendándole a la Comisión de la cual formamos parte, la tarea de elaboración y ejecución de un Plan Integral de Reestructuración cuyas directrices serán acordadas por las instancias que el Estatuto Orgánico y la normativa vigente prevén, y en el caso de trascender la competencia del Consejo Universitario, convocar al II Congreso para una reforma estatutaria que permita adecuar la normativa superior de la UNA a las necesidades actuales y futuras.

Es posición de la representación estudiantil que el plan de reestructuración no sólo debe hacer una declaración de principios de aceptación general entre los universitarios; ni quedarse en el simple diagnóstico del entorno y de la situación interna; tampoco el formular objetivos ambivalentes, susceptibles de ser interpretados de múltiples formas, algunas de ellas contradictorias; sino que además de contener principios, diagnóstico y objetivos, cuente con metas concretas y con un plan de implementación.

Metas concretas y en lo posible cuantificables, que conduzcan a la concreción del modelo universitario, i.e. hacia la Universidad Necesaria.

Un eje central de trabajo en torno a metas concretas, que presentamos ante la Comisión Ejecutiva es que EN LUGAR DE CENTRARNOS EN LA EFICIENCIA (MENORES COSTOS) HACERLO EN LA EFICACIA (MAYORES RESULTADOS).

Bajo este criterio presentamos a conocimiento de la comunidad universitaria un listado de indicadores de EFICACIA que deben ser mejorados:

1. Nivel de atracción de estudiantes nuevos.
2. Índices de deserción estudiantil.
3. Tiempo entre el ingreso y la graduación del estudiante.
4. Utilización de los recursos fijos de la Institución: edificios, equipos personal administrativo y del factor tiempo.
5. Obsolescencia de los equipos y programas de cómputo.
6. Situación de la colección de la Biblioteca (escasez de libros, deterioro, actualización, etc.).
7. Existencia de salidas laterales para las carreras.
8. Rigidez/flexibilidad de los programas de estudio.
9. Tipo de inserción del graduado al mercado laboral.
10. Dificultades burocráticas para la investigación/extensión.
11. Formación en pedagogía y didáctica de los docentes.
12. Existencia de canales para la publicación de trabajos académicos.
13. Acceso al periódico universitario.

14. Existencia de cursos de refrescamiento para graduados.
15. Proporción estudiantes-maestro.
16. Calidades de los académicos según categorías laborales.
17. Calidades de los académicos según títulos obtenidos, etc.

Para mejorar los indicadores citados, se proponen las siguientes medidas:

- Impulsar la CUATRIMESTRALIZACIÓN (mejora: 1, 2, 3, 4, 9, 15).
- Generar SALIDAS LATERALES (dipl., bach., lic.) en todas las carreras (mejora: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9).
- FLEXIBILIZAR el currículo, sobre la base de un bloque obligatorio para la carrera y una amplia gama de posibilidades de obtención de subéfnasis a través de la aprobación de materias optativas que se sirven en las diferentes Unidades Académicas de la UNA (mejora: 1, 2, 7, 8, 9).
- Fortalecer los programas de VIDA ESTUDIANTIL: admisión, orientación, atención y servicios (mejora: 1, 2, 3, 9).
- Disminuir la PROPORCION ESTUDIANTES/ MAESTRO haciéndolo prioritariamente en Estudios Generales (mejora: 1, 2, 15).
- Apertura de seminarios de ACTUALIZACIÓN para graduados y de cursos de PEDAGOGIA Y DIDACTICA PARA DOCENTES de la UNA (mejora: 11, 14, 16, 17).
- Negociar con el Sistema Bancario Nacional, el financiamiento de los proyectos productivos de graduados de las carreras "novedosas" de la UNA: Biología Marina, Ingeniería Forestal, Geodesia, Veterinaria, Agronomía (mejora: 1, 2, 9).
- Concentración de los proyectos de investigación/extensión en cuatro CENTROS (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Arte y Educación) desburocratizados y cada uno con su REVISTA ESPECIALIZADA que permita divulgar los resultados (mejora: 10, 12, 16, 17).
- Darle periodicidad quincenal al UNAINFORMA y abrirlo a la PARTICIPACION de artículos de opinión de cualquier miembro de la Comunidad Universitaria (mejora: 12, 13, 16).
- Destinar un monto que permita comprar 50.000 volúmenes anuales (por lo menos durante 5 años) para RENOVAR Y ACTUALIZAR LA COLECCION DE LA BIBLIOTECA (mejora: 1, 2, 3, 6, 10).
- Renovar el EQUIPO DE COMPUTO de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión Central de Informática (Mejora: 1, 4, 5, 8, 10).

Estas tareas universitarias alejarán la reestructuración de los criterios de RECORRAR PROGRAMAS, CERRAR CARRERAS, DISMINUIR PERSONAL y la situarán bajo criterios de MAYORES RESULTADOS Y MEJORES PRODUCTOS ACADEMICOS.

La universalización del voto en el sector administrativo

Alvaro Villalobos Garro

Considerado como un anhelo del sector administrativo de la Universidad Nacional, el Directorio de Trabajadores Administrativos ha venido impulsando la propuesta de participación directa en las Asambleas Electorales Universitarias. Es decir, que todos los trabajadores administrativos en propiedad en esta institución, tengan derecho a votar. La propuesta no considera en ningún momento variar el porcentaje de representación de la Asamblea, puesto que no se pretende modificar el Estatuto Orgánico.

Con fecha 5 de agosto de 1988 la Asamblea de Trabajadores Administrativos da un voto de apoyo a las gestiones que realiza el Directorio, y que se basa en parte en la normativa vigente:

10 El artículo 14 del Estatuto Orgánico en su primer párrafo establece: "La elección de los representantes del Sector Administrativo ante la Asamblea Universitaria, se hará en Asamblea de todos los trabajadores administrativos. La Asamblea elegirá el número de representantes que le asigne el Tribunal, según las normas de este Estatuto". El Estatuto Orgánico lo que establece es que nos corresponde un 15 % del total de la Asamblea.

20 El artículo 65, inciso ch) del Reglamento del Tribunal Electoral Universitario, establece que para la designación de la Representación Administrativa Estudiantil se seguirán las siguientes normas:

"ch) La representación administrativa se escogerá conforme a lo establecido en el Reglamento de la Asamblea General de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional". En otras palabras nos remite al Reglamento precitado.

30 El artículo 19 del Reglamento General de Trabajadores Administrativos establece: "se considerarán representantes de los trabajadores administrativos ante las Asambleas Universitarias y Electoral Universitaria quienes cumplan con los requisitos establecidos por haber sido electos en votación secreta en las Asambleas de Núcleo y que su elección quede ratificada por la Asamblea de trabajadores Administrativos".

En cuanto a los requisitos establecidos en el Estatuto Orgánico, aparece en el capítulo II de la Asamblea Universitaria, sobre su integración artículo 7 inciso c) "Representantes del sector administrativo en la cantidad correspondiente a un quince por ciento del total de la Asamblea. El personal administrativo establecerá las normas de selección para esta representación".

Esta última afirmación estatutaria es determinante, en el sentido de que le corresponde decidir al mismo sector administrativo la forma en que se designará su representación. Posición que reafirma la Asesoría Legal de nuestra institución cuando afirma no encontrar oposición con regla estatutaria alguna a la propuesta comentada.

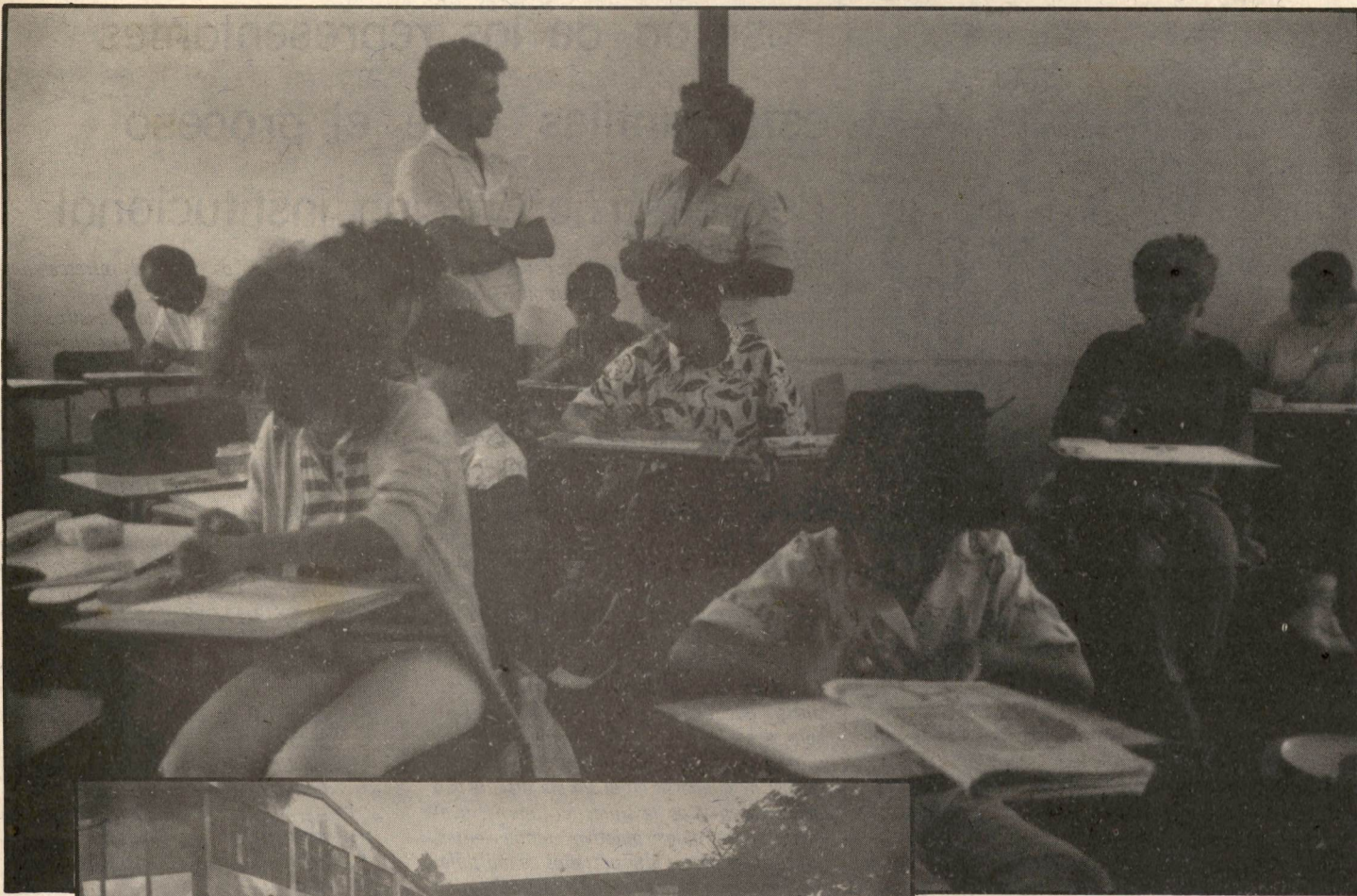
LLAMADO Y ACLARACION

COMPÑERO DE LA UNA

UNAINFORMA desea abrir sus páginas al comentario y análisis de asuntos de interés institucional. Lo invitamos a enviarnos su artículo, a más tardar el día 15 de cada mes, en un tamaño que no supere las dos cuartillas a doble espacio y con un tratamiento responsable, propio de universitarios.

La decisión última de su publicación quedará bajo nuestra responsabilidad.

LOS EDITORES



Durante el acto de clausura, fueron entregados los profesores de los cursos. En la foto la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria de su pergamino al Dr. Eladio Chaverri, ministro sobre elaboración de máscaras. A los lados aparecen el Lic. Enrique Azofeiga, el profesor de Guitarra, Luis Fernando R.

No importa la edad. Los interesados en pintar acuarelas pudieron pulir sus habilidades en el curso que impartió el profesor Alejandro Sánchez quien conversa con el Ing. Edgar Vargas, coordinador de los cursos (derecha).



Largas filas que significaron horas de espera, no hicieron mella en el interés de quienes querían matricularse en los Cursos Participativos de la UNA.

CURSOS PARTICIPATIVOS

La UNA de la mano con la gente

Por tercer año consecutivo, la Universidad Nacional organizó y realizó los Cursos Participativos por medio de los cuales esta institución abre sus puertas de par en par, con el fin de recibir en su seno a aquellos miembros de la comunidad que sin distinción de edad ni condición académica quieran incorporarse a esa labor conjunta de enseñanza-aprendizaje.

Entre el 6 y el 17 de febrero, el Campus Omar Dengo estuvo inundado por mentes y cuerpos deseosos de aprender, de ejercitar, de practicar, de comunicarse, de vivir.

En esta ocasión, un total de 2.200 personas se matricularon en 102 cursos en los que se trataron temas tan diversos como computación, interpretación-antropológica de leyendas, cuidados para personas de la tercera edad, ganadería bovina de doble propósito, natación, rescate de valores, pintura, etc., etc.

Durante las dos semanas de los cursos, niños, jóvenes, adultos y hasta ancianos se reunieron en grupos, según sus intereses, para compartir y aprender, llenando todos los rincones universitarios de un ambiente de alegría y productividad, bajo la orientación de sus profesores, la mayoría universitarios y algunos también de la comunidad, quienes sacrificaron sus vacaciones, su tiempo libre o hasta sus ingresos, para poner un granito de arena en esta gran tarea universitaria.

PEREZ ZELEDON

La Sección Regional de la UNA en Pérez Zeledón también organizó sus cursos participativos. Un total de 10 cursos en el que participaron alrededor

de 200 personas provenientes de distintos lugares de la región.

CLAUSURA

El viernes 17 de febrero, a las 3 P.M., el auditorio Clorito Picado sirvió de escenario a un hermoso acto de clausura durante el cual los estudiantes de los cursos participativos hicieron gala de lo aprendido.

Exposiciones de trabajos manuales en diferentes especialidades, la participación de títeres, contruidos y manejados por alumnos, los niños con sus guitarras, los grupos de teatro y mimo, la mascarada, las niñas de gimnasia a manos libres, en fin, una linda velada que sirvió como el mejor corolario a los Cursos Participativos 1989 y como el mejor premio a sus organizadores, encabezados por el Ing. Edgar Vargas y todo el equipo de la Vicerrectoría de Extensión.



Gimnasia a manos libres. Expresión corporal, gracia y arte en ciernes.



¿Cómo disfrutar de la naturaleza? Los niños, atendidos por la profesora Lidia, con los elementos de la naturaleza, a que



ados certificados de reconocimiento a
etaria General de la UNA hace entrega
édico veterinario que impartió el curso
eifa Víquez, Vicerrector de Extensión y
dríguez.

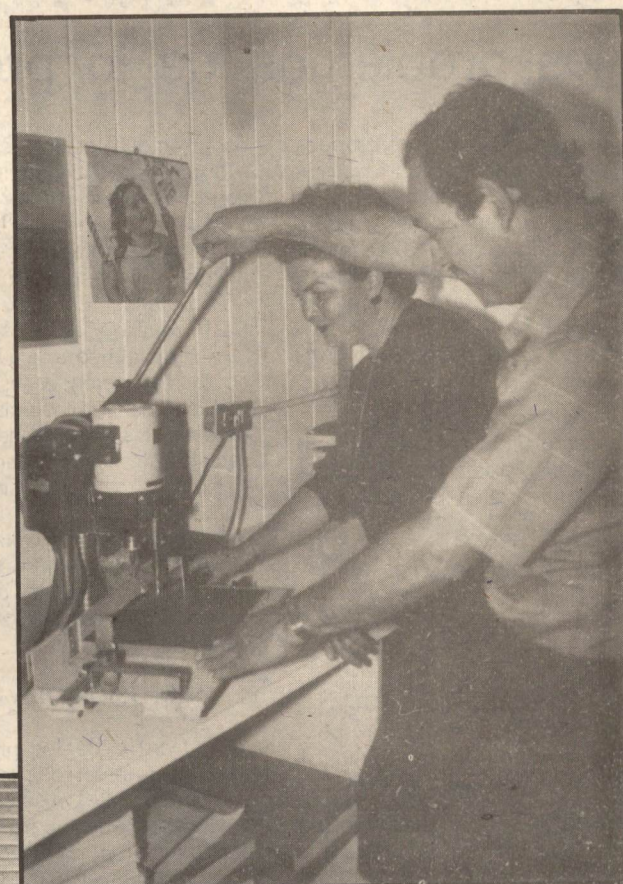


Creatividad, belleza y un tiempo para compartir. Curso de Manualidades.

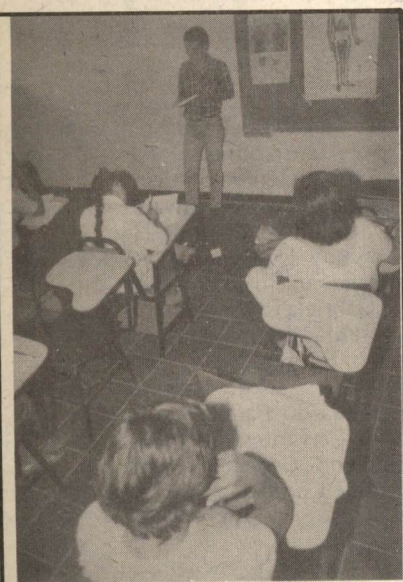


Los jóvenes músicos, participantes en
el curso de guitarra, mostraron sus
avances ante el público que colmó el
auditorio Clorito Picado. Al fondo el
profesor Luis Fernando Rodríguez.

El curso sobre
encuadración
fina y
rústica, impartido
por el Prof. Gerardo
Rodríguez
Gutiérrez, del
Departamento de
Publicaciones, fue
uno de los más
productivos.



La Sección Regional de Pérez Zeledón
también organizó cursos participativos
que estuvieron muy concurridos.
En la foto aparece el señor Juan
Ramón Alpízar, del Departamento de
Personal, encargado del curso sobre
"Primeros Auxilios".



ia Hernández, aprendieron a divertirse
verlos y a conservarlos.



La mascarada hizo las delicias de los asistentes al acto de clausura de los Cursos Participativos.
Las máscaras fueron hechas por los alumnos del curso "Elaboración de máscaras", a cargo del Dr. Eladio Chaverri, de la
comunidad herediana.



Al Ing. Gerardo Chávez le correspondió dirigir los trabajos topográficos del proyecto de vivienda que se desarrolla en la comunidad de Santa Cecilia de San Francisco de Heredia, el cual albergará cerca de 100 familias.

UNA trabaja en la solución de los problemas de la provincia

A raíz de la situación presupuestaria del año pasado, las autoridades de la Universidad Nacional buscaron el apoyo de las municipalidades y asociaciones de desarrollo comunal de la provincia de Heredia. Este acercamiento no solo permitió el respaldo político de la provincia, sino también abrió nuevas fuentes de trabajo común entre ambas partes.

El movimiento municipal y comunal se comprometió en esa oportunidad a defender a esta institución herediana y respaldarla en su lucha presupuestaria.

TRABAJO COMUN

A partir de ese encuentro los dirigentes municipales y comunales solicitaron a la Universidad Nacional su colaboración en diversas actividades con el fin de efectuar un trabajo conjunto en la búsqueda de soluciones a los problemas de la provincia.

Para tal efecto se estableció una Comisión Bipartita representada por funcionarios de los sectores involucrados e integrada por los señores Róger Vílchez, Director Ejecutivo de la Liga de Municipalidades de Heredia, Carlos Alfaro, Ejecutivo Municipal del Cantón de Flores y Juan Quesada, Secretario de la Liga de Municipalidades.

En representación de la Universi-

dad Nacional están los señores Víctor Montero de Transportes, William Boggantes de la Vicerrectoría de Docencia, y Marvin Sánchez de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil; quienes cumplen además con la función de regidores y por parte del Consejo Universitario el Bach. Alvaro Villalobos.

Inicialmente la UNA participará en la realización de estudios sobre la realidad de la provincia, con el fin de detectar las necesidades y problemas sociales de mayor urgencia; y en actividades de capacitación y preparación de personal.

Asimismo, la UNA está trabajando en la organización de un seminario a realizarse en el mes de abril, para la capacitación del personal que labora en las municipalidades.

COMISION DE VIVIENDA

Dentro de los proyectos de vivienda que desarrolla la Municipalidad de Heredia, la Universidad ha venido colaborando en los trabajos topográficos (medición de terrenos, curvas de nivelación, etc.), para la construcción de viviendas en la comunidad de Santa Cecilia, de San Francisco de Heredia.

Esta es la primera vez que la Universidad Nacional y el movimiento municipal y comunal trabajan en una forma tan integrada por el desarrollo de la provincia.

Durante 1988 Deporte de la UNA con balance positivo

La participación de los diversos equipos deportivos de la Universidad Nacional en los torneos nacionales, fue muy positiva durante 1988.

El sexteto de volibol masculino que militó en la Segunda División, logró su pase a la Primera División, luego de ocupar la segunda posición en el Campeonato de esta categoría. En el Campeonato de la Segunda División del Volibol Nacional, los dos primeros lugares obtienen su pase a la Primera División, y los dos últimos equipos del Campeonato de la Primera División pasan a la Segunda Categoría.

El equipo de Volibol de la UNA, logró derrotar al equipo de Pérez Zeledón, con lo cual ocupó el segundo lugar en esta categoría, mientras que el sexteto de Desamparados ocupó el primer lugar.

Mientras tanto, el sexteto femenino de Volibol, ocupó el sexto lugar en el Campeonato de la Primera División.

En cuanto al baloncesto se refiere, el Lic. Ricardo Cedeño, Jefe de Actividades Deportivas de la UNA, mencionó que existen una serie de irregularidades en la Federación Costarricense de Baloncesto (FECOB), lo cual impidió que ese año se realizara el Campeonato de Baloncesto Femenino de la Primera División, y en su lugar los equipos que corresponden a esta categoría participaron en la Segunda División, excepto el conjunto de LACSA.

Estos problemas que ocurren en la FECOB, también interfieren en el Baloncesto masculino; no se han logrado realizar los encuentros debido al divorcio entre la FECOB y los árbitros.

JUEGOS LABORALES

También los diversos equipos representativos de la institución en los Juegos Laborales que se realizaron de mayo a octubre del año pasado, lograron importantes resultados en las disciplinas de natación, baloncesto, atletismo y bola negra; no así el sexteto de volibol que no logró pasar finales. Estas justas fueron organizadas hacia el interior de nuestra institución por la Administración Central, el Sindicato de Trabajadores y el Fondo de Beneficio Social, coordinadas por Néstor Mata.

El quinteto de baloncesto masculino logró adjudicarse el segundo lugar en estas justas, luego de caer en la final con el representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En atletismo también se lograron sendos triunfos en los eventos de fondo, relevos y lanzamiento de bala. Marielos Machado logró medalla de oro en lanzamiento de bala y Juan de Dios Segura se adjudicó la medalla de plata en este mismo evento. Por su parte, Gerardo Cordero logró el primer lugar en el evento de 20 kilómetros categoría de veteranos, mientras que Fernando Retana, logró el tercer lugar en el evento de 20 kilómetros categoría de

veteranos, mientras que Retana, logró el tercer lugar en el evento de 20 Km. Asimismo Elizabeth Valverde y Luis Leal, se destacaron en esta disciplina.

En cuanto a la competencia de Bola Negra se refiere, Carlos Picado y Greiving Barrantes, se adjudicaron importantes lugares en esta disciplina.

La representación de natación, fue una de las que le brindaron a la institución los máximos honores al lograr tanto en la rama femenina como masculina los primeros lugares en las distintas competencias, como en mariposa, pecho libre y dorso. En los distintos eventos la UNA logró adjudicarse los primeros lugares, lo que le valió el primer lugar en la puntuación general, seguida por la Caja Costarricense de Seguro Social y por la Refinadora Costarricense de Petróleo. Además en estas justas participaron La Nación, el Patronato Nacional de la Infancia, el



Banco de Costa Rica y trabajadores independientes.

Es importante destacar que durante varios años la CCSS mantuvo la hegemonía en la natación en los Juegos Laborales y en esta oportunidad la UNA logró coronarse campeona con una diferencia de cuatro puntos.

En el equipo femenino participaron las funcionarias, Vilma Alvarez, Adelaida Chaverri, Mayra Campos, Hellen Sancho, Fanny Rodríguez, Claudette Lee, María Eugenia Fernández, Leda Trejos y Gabriela Chavarría.

La representación masculina de natación estuvo integrada por, Julio Arce, Marvin Mora, Carlos Sáenz, Alberto Salom, Eduardo Badilla, Carlos Gamboa, Carlos Cervantes, Christopher Vaughan, Emiliano Cedeño, Ronald Arce, Javier y Max Cordero.

FECUNDE

Por otro lado, el Lic. Ricardo Cedeño, Presidente de la Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE), indicó que a nivel Centroamericano, también lograron triunfos significativos, como fueron las dos medallas que ganó la velocista nacional Zolila Rosa Steward, quien representó a las universidades costarricenses en el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Atletismo, efectuado en octubre en República Dominicana.

Zolila Rosa Steward, logró ocupar el primer lugar en 200 metros planos (oro), el segundo lugar en 400 metros planos (plata) y el cuarto lugar en 100 metros planos.

Pese a ser la única atleta que envió FECUNDE a estos juegos, logró traer a Costa Rica el tercer lugar por equipos a nivel femenino. En la competencia participaron las representaciones de México, Colombia, Cuba, República Dominicana, Guatemala y Costa Rica.

CAMBIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

A partir de enero de este año las dependencias del Departamento de Servicios Generales, Vigilancia, Transportes, Correo, Central Telefónica y Conserjería, han sido asignados al Departamento de Suministros.

El señor Rolando Chacón Solano está a cargo del Departamento al teléfono 37-6363, Ext. 2212 y las oficinas están en el edificio que a la fecha ocupa el Departamento de Suministros.

USFWS apoya a Fauna Silvestre

Con el objetivo de fortalecer el Programa de Posgrado en Manejo de Vida Silvestre, el Servicio de Peces y Vida Silvestre de los Estados Unidos, USFWS, donó a la Universidad Nacional un monto de \$159,766 dólares como parte del presupuesto de este año.

La actividad fue presidida por el Dr. Carlos Araya Pochet, Marlene L. Haywood, en representación del USFWS y el Director del Programa de Posgrado, Msc. Christopher Vaughan.

Este acuerdo de Donación le permite a la UNA solicitar fondos hasta por \$60,000 para desarrollar diversas áreas del programa.

Este año el Posgrado cuenta con 12 nuevos estudiantes provenientes de diversos países latinoamericanos.

El Programa ha obtenido excelentes resultados desde su creación hace dos años, tanto en el campo de docencia como en investigación y extensión.

Más seguridad en certificación de notas

El Departamento de Registro de la Universidad Nacional (UNA), como parte de un proceso de reestructuración que inició el segundo semestre del año pasado, implementará a partir de este año un nuevo sistema de seguridad en el reporte de notas obtenidas por los estudiantes.

Este procedimiento, según explicó la Licda. Blanca Amaya Bonilla, Directora del Departamento de Registro, permite asegurar la confiabilidad de la información de las Actas de Certificaciones que reporta el docente.

Para este nuevo sistema se utilizará un papel de seguridad que no permite correcciones y en caso de que se requiera efectuar alguna corrección, éstas deberán hacerse en el espacio de observaciones lo que deberá además estar debidamente firmada por el profesor responsable del curso, por lo tanto se descarta la posibilidad de alteración.

Además del nuevo papel de las actas de calificaciones, existirá un control en la revisión y verificación de las firmas consignadas en el acta.

En este sentido, funcionarios del Departamento de Registro debidamente autorizados, levantarán un registro de firmas de los directores de unidades académicas, proceso que hasta el momento no existía. Por otro lado, los directores de las unidades académicas al firmar el acta de calificaciones será el responsable de la revisión y verificación de la firma del profesor que impartió el curso.

La Licda. Amaya Bonilla, indicó que el Departamento de Registro revisará y verificará la firma del director en el momento en que las actas son devueltas. A partir de



este momento cualquier modificación al acta de certificaciones deberá de efectuarse mediante la fórmula denominada "Cambios en el Acta de Certificaciones", la cual deberá ser firmada por el profesor y el director de la unidad académica que reportó las calificaciones originales. Para estos cambios el Departamento de Registro revisará y verificará las firmas consignadas.

"Al poner en ejecución estos cambios de corto plazo estamos conscientes que el sistema no se mejora en su totalidad, porque sabemos que una oportuna actualización del historial académico para el proceso de matrícula, el proporcionar una mayor facilidad al docente para el registro de sus calificaciones, o cualquier otra modificación en este sentido se puede realizar en la medida en que podamos implementar tecnologías más avanzadas existentes para estos casos y este será uno de los retos de nuestra institución a mediano plazo", recalzó la Licda. Blanca Amaya.

Aseguró además, que este nuevo sistema beneficiará enormemente a estudiantes y funcionarios y por ende a la institución, por otro lado no implicará mayores gastos, aunque sí un mayor volumen de trabajo

para los funcionarios de esa dependencia, lo que se resolverá en el transcurso de este año con la puesta en marcha de nuevas tecnologías.

MODERNIZACION

A partir de 1980 la Universidad Nacional viene implementando diversos sistemas mecanizados, aunque estos no abarcaron todas las áreas que requería de estas tecnologías. Ante las limitaciones que enfrentaba el Departamento de Registro, se planteó el año pasado un proyecto de reestructuración desde el punto de vista estructural y organizativo.

Entre algunos de estos cambios, se prevee la modificación del expediente físico y mecánico de cada estudiante, como por ejemplo, los documentos serán foliados y sellados, y existirá un control cruzado de documentos, además se mejorará la custodia de los mismos.

Además de estos cambios, la Licda. Amaya Bonilla, explicó que paulatinamente se darán otros a nivel estructural para optimizar los servicios que presta este departamento.



FORMACION MUSICAL DE DOCENTES EN SERVICIO

Recientemente concluyó la Segunda Etapa del curso de Formación de Educadores Musicales en Servicio el cual es auspiciado por el Ministerio de Educación Pública, MEP, el Instituto Interamericano de Educación Musical, INTEM, la Organización de los Estados Americanos con sede en Chile y la Universidad Nacional, UNA.

Este curso tiene como propósito perfeccionar y actualizar los conocimientos musicales en las escuelas y colegios.

El curso consta de cuatro etapas, cuatro presenciales y cuatro a distancia y se inició en julio de 1988 y concluye en julio de 1990.

Los 35 educadores becados de primaria y secundaria de todo el país, han compartido las experiencias y enseñanzas de los cuatro maestros de Chile y Argentina, encargados de impartir las materias, Alberto Devoto, Carlos Araya, Mario Arenas y la directora del INTEM, Margarita Fernández.

La Directora de la Escuela de Música de la UNA, Máster Carmen Méndez, destacó la importancia y la calidad profesional de los instructores de estos cursos, entre los cuales se encuentran también profesores de la universidad.

Este tipo de becas, permite capacitar a un mayor número de educadores, ya que anteriormente debían de viajar a Chile a recibir su formación además de que se estable un contacto más cooperativo entre los becados.

Experto en educación superior brindó asesorías en la UNA

El Dr. Gregory Bowes, especialista en educación superior y miembro de la Maestría en Administración Educativa para América Latina de la Universidad de Nuevo México, estuvo recientemente en la Universidad Nacional con el fin de brindar asesorías en el campo curricular y docencia en educación superior.

El Dr. Bowes, quien es coordinador de la Maestría en Educación Superior de la Universidad de Nuevo México con sede en Santa Fe, asesoró y orientó a un equipo de profesores del Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE) de la Universidad Nacional, en problemas propios de educación superior.

Esta es la segunda vez que está en nuestro país el Dr. Bowes ya que antes fue invitado por la Oficina de Información de la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país (USIS), para que asesorara a los profesores de la Universidad Nacional (UNA) y de la Universidad de Costa Rica (UCR) en diversos campos relacionados con el problema curricular para la enseñanza en la educación media.

En esta oportunidad, la visita del

Dr. Bowes fue patrocinada por la Universidad de Nuevo México, para que laborara en la Universidad Nacional en el campo de la docencia universitaria.

El Dr. Gregory Bowes, quien tiene aprobada una beca del Programa Fulbright para que investigue y asesore en 1989 y 1990 a la UNA y a la UCR, aprovechó esta nueva visita para conocer más a fondo los problemas de la educación superior y tener bases más sólidas en su próxima estadía en el país.

Según explicó el Lic. Carlos Retana, Director de Desarrollo Profesional del CIDE, esta Facultad tiene en ejecución un proyecto con la Organización de Estados Americanos (OEA), relacionado con la didáctica universitaria. En este sentido se realiza un diagnóstico sobre la necesidad de capacitar a docentes de la Universidad Nacional, por ello se aprovechó la visita del Dr. Bowes para que asesorara en los diversos tipos de instrumentos que se utilizan para este diagnóstico, también se logró asesoría en problemas curriculares en cuanto a la formación de profesores y bachilleres para la educación media.

La UNA favorecida FINANCIAN INVESTIGACION

El Programa de Ciencia y Tecnología financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Costa Rica contribuirá al desarrollo científico y tecnológico de nuestro país por medio del financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo experimental, la construcción y el equipamiento de centros nacionales y universitarios de investigación, entre otros.

El costo del Programa es de \$34.000.000.00 de los cuales el BID financia \$22.100.000.00 y el Gobierno de Costa Rica \$11.900.000.

Para la ejecución del Programa se han establecido dos subprogramas, uno de los cuales será ejecutado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) y el otro por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) el cual comprende el financiamiento de centros de investigación y servicio incluyendo la construcción de laboratorios y la dotación de equipos, materiales y muebles, de diez centros universitarios especializados en investigación y servicio.

Estos centros son específicamente de la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico.

En lo que respecta a la Universidad Nacional se financiará el Centro de Investigaciones y Servicios Veterinarios, el Centro de Investigaciones Agrícolas Tropicales, del Instituto de Investigaciones y Servicios forestales.

CONVENIOS

UNA-CEE

La Universidad Nacional (UNA) y la Comunidad Económica Europea (CEE), firmaron recientemente una carta de intención a fin de desarrollar un programa de investigación y reproducción de los cultivos de garbanzo y lentejas en Zapotal de Miramar y Carará de Orotina.

Entre los objetivos del programa se contemplan reproducir garbanzo y lenteja para ser utilizados como semilla en siembras futuras además de obtener datos sobre costos, rendimientos y otros parámetros que permitan derivar la posibilidad de expandir estos cultivos en la región.

UNA-UNIVERSIDAD DE CAROLINA DEL ESTE

La Universidad Nacional y la Universidad de Carolina del Este en Carolina del Norte, Estados Unidos, firmaron un convenio a fin de desarrollar relaciones académicas y culturales que faciliten el intercambio entre los profesores y los estudiantes en las áreas de Ciencia y Cultura.

La UNA señala como áreas prioritarias Educación, Ciencias del Mar y Bibliotecología y por acuerdo mutuo entre las partes se evaluará la posibilidad de que la Universidad de Carolina del Este ofrezca en la UNA estudios de posgrado en cualquiera de los programas académicos que posee. También contempla este convenio el intercambio de personal docente donde profesores de la UCE vienen a la UNA a enseñar, investigar o en calidad de consultores.

En el caso del intercambio estudiantil los estudiantes de la UNA que deseen tomar cursos en la UCE sin miras a un título serán aceptados como estudiantes visitantes.

CONVENIO UNA-OHIO

La Universidad Nacional y la Universidad Estatal de Ohio firmaron un convenio de cooperación en los campos de la enseñanza y la investigación científica en el área de los Sistemas de Información Geográfica.

El Convenio permitirá impulsar el desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica en el país, así como el intercambio de información científica sobre el tema.

Las Escuelas de Geografía de ambas instituciones de educación superior, por medio de los laboratorios de Sistemas de Información Geográfica, trabajarán conjuntamente con el fin de estandarizar programas y bases de datos y de documentación.

Asimismo, ambas universidades facilitarán el acceso a equipos de laboratorios, softwares, bases de datos y espacio para el desarrollo de investigación y estudios de estudiantes de niveles avanzados de estos centros.

Por su lado, la Universidad Estatal de Ohio asistirá a la Universidad Nacional en la revisión y el establecimiento de un currículum en la enseñanza de sistemas de información geográfica y en la programación de censos, cursos de servicios y talleres para instituciones públicas.

También asesorará a la Universidad Nacional en el desarrollo de una base digital de datos cartográficos para Costa Rica.

La Universidad Estatal de Ohio tiene una gran experiencia en el establecimiento de estándares en este campo para el gobierno de los Estados Unidos.

El convenio también considera la posibilidad de desarrollar un Centro de Documentación en Sistemas de Información Geográfica en la UNA, con el propósito de facilitar la enseñanza de los cursos en Centroamérica.

Para este fin la UNA ayudará en la obtención de equipos y softwares necesarios para el laboratorio y en la búsqueda de financiamiento externo para éstas y otras actividades afines.

El convenio tiene una duración de dos años y es de gran utilidad para nuestro país porque viene a facilitar la transferencia de tecnología avanzada.

CURSO DE POSGRADO EN BIOLOGIA

Un curso regional de Posgrado en Biología sobre "Caracterización limnológica de un lago tropical" se desarrolló en la Universidad Nacional, por espacio de seis semanas.

El curso se realizó bajo el auspicio del SERVICIO ALEMAN DE INTERCAMBIO ACADEMICO, DAAD, y es parte de un Programa Especial para la promoción académica de Centroamérica y Panamá. El Programa incluye tanto el otorgamiento de becas regionales, directamente administradas por el CSUCA, como la nueva modalidad de cursos cortos; sin embargo, esta es la primera vez que se imparte un curso corto de posgrado para la región centroamericana, fuera de Alemania.

El objetivo del DAAD es fomentar la regionalización en Centroamérica e impulsar un trabajo mancomunado de profesores y estudiantes del área.

El Dr. Peter Sprechmann, Coor-

dinador Regional del DAAD para Centroamérica y Panamá indicó que el curso se constituiría en una especie de red de intercambio de limnólogos del área que puedan establecer nexos con las universidades de Alemania.

Al respecto, la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la UNA, agradeció al DAAD la confianza puesta en la institución al ser elegida para impartir el primer curso corto de posgrado para el área.

El curso fue impartido por el Dr. Klaus Gocke, profesor del Instituto de Ciencias Marinas de la Universidad de Kiel, Alemania Federal.

El desarrollo de estudios limnológicos en Centroamérica es bastante limitado. En la mayoría de los países sólo se han realizado un par de estudios sobre composición biológica y potencial de recursos acuáticos y contaminación de ríos y lagos.

En Costa Rica el estudio limnológico es mucho mayor, y en su mayoría se han realizado en la UNA.

En la gráfica aparecen la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la UNA, el Dr. Peter Sprechmann, representante del DAAD, el Lic. Orlando Pacheco, Director de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional y el profesor encargado del curso, Dr. Klaus Gocke.



EXPERTOS EN EDUCACION DE VISITA EN LA UNA

El Dr. Ronald Hodson y el Dr. Marvin Gold, ambos de la Universidad del Estado de California, en Chico, estuvieron del 16 al 20 de diciembre en el Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE), donde condujeron un seminario para maestros de la División de Educación Rural, sobre "Educación para el aprovechamiento de los recursos naturales".

La visita de los funcionarios de la Universidad de Chico, formó parte de un programa de desarrollo académico que tiene el CIDE con esa Universidad dentro del marco de un convenio que suscribió hace algunos años con la Universidad Nacional (UNA).

El Dr. Hodson y el Dr. Gold desarrollaron una serie de actividades con los educadores tendientes al aprovechamiento de los recursos naturales, lo cual incluyó una serie de visitas a diversos parques nacionales del país.

Los participantes en el seminario fueron los estudiantes de la carrera de I y II Ciclos de la Modalidad Presencial a Distancia, así como los profesores de esta carrera, bajo la responsabilidad del Lic. Fernando Matamoros. Por otro lado, del 8 al 22 de Febrero estuvo en la Universidad Nacional el Dr. John Morgan, de la misma Universidad norteamericana con el fin de discutir el avance del Plan de Programas de Desarrollo Académico que realizan conjuntamente ambas universidades.

Durante esta visita, el Dr. Mor-



El Dr. John Morgan, de la Universidad del Estado de California, en Chico, valoró el avance del Programa de Desarrollo Académico que se ejecuta en el CIDE en convenio con esa universidad norteamericana. Lo Acompaña el Lic. Carlos Retana (izquierda) del CIDE, durante las sesiones de evaluación.

gan, actual Coordinador del Convenio entre la UNA y la Universidad de Chico, revisó lo actuado en el CIDE y conoció las diversas actividades que se impulsan mediante este programa.

COOPERACION

Asimismo el Lic. Oscar Benavides, Decano del CIDE visitó del 18 al 24 de enero la Universidad del Estado de California en Tallahassee, invitado por esa institución, para definir programas de cooperación.

El Lic. Benavides, se entrevistó con la Dra. Margaret Sitton, Decana del College de Home Economic; con el Dr. Phillip Fordyee co-Director del Instituto Florica y el Dr. Roberto Talhrop, Decano del College de Educación. También tuvo la oportunidad de conocer diversos proyectos auspiciados por el Instituto Florica.

AREAS DE ESTUDIO OFRECIDAS EN EL PAIS:

La Junta de Becas dará preferencia al financiamiento de becas, para realizar estudios, en áreas que se ofrezcan en el Sistema de Educación Superior Estatal.

PRIORIDADES INSTITUCIONALES: GRADOS Y POSGRADOS

El financiamiento de becas conducentes a la obtención de grados o posgrados, se ofrecerá de acuerdo con las prioridades fijadas por las Facultades, Centros, Secciones Regionales y Unidades Administrativas, en correspondencia con las prioridades institucionales.

COMPROMISOS POR CONVENIOS:

La Junta de Becas atenderá prioritariamente, la capacitación de personal académico y administrativo generada por los compromisos institucionales establecidos a través de Convenios Nacionales e Internacionales.

DURACION Y PRORROGAS DE BECA:

Se otorgarán prórrogas a los becarios únicamente en casos muy calificados de acuerdo con los siguientes criterios: En la primera prórroga se aplicará una reducción del 20 % de la remesa mensual y en caso de la segunda prórroga se aplicará una reducción del 20 % sobre el monto del 80 % restante, lo anterior de acuerdo con el artículo 36 del Reglamento del Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico de los Profesores y Funcionarios. El plazo de las mismas no podrá ser superior a seis meses para Maestría y de un año para Doctorado.

OTORGAMIENTO DE BECAS EN INSTITUCIONES RECONOCIDAS:

La Junta de Becas considerará el otorgamiento de beneficios para financiar estudios, solo en instituciones reconocidas y acreditadas nacional o internacionalmente por organismos competentes. Para el caso de estudios de posgrado, se coordinará en lo pertinente, con el Sistema de Estudios de Posgrado (SEPUNA).

APOYO A ESTUDIOS DE GRADO:

Se otorgarán, preferentemente, beneficios para realizar estudios conducentes a la obtención de un grado académico en el Sis-

POLITICAS DE LA JUNTA DE BECAS

tema Universitario Estatal y preferentemente en la Universidad Nacional.

COMPROMISOS CON LOS BECARIOS:

La Junta de Becas distribuirá el presupuesto asignado, dando prioridad a los compromisos adquiridos con los becarios, sobre los postulantes a nuevas becas.

AYUDA PARA TESIS: En la atención de solicitudes de ayudas para tesis, podrá otorgarse un monto máximo de ₡ 10.000,00. El Funcionario beneficiado deberá cumplir con lo estipulado en el Reglamento del Régimen de Beneficios.

POLITICAS PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS A EXBECARIOS CON OBLIGACIONES PENDIENTES:

Para efectos de otorgamiento de permisos a exbecarios, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cumplido con las obligaciones de estudio estipuladas en el contrato de beca.
- Haber trabajado para la Institución al menos un período igual al tiempo de beca disfrutado.
- Garantizar la permanencia en la Universidad Nacional, con una jornada mínima de MEDIO TIEMPO.
- Para el caso de exbecarios que pasen a ocupar un puesto de elección popular, de dirección o de nombramiento dentro del estado, se otorgarán permisos parciales o totales hasta por todo el período del nombramiento o elección. En caso de nombramientos se atenderá el interés institucional.

PRIORIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS

- POSGRADOS:**
 - Estudios en el país.
 - En el exterior.

- CAPACITACION A NIVEL DE GRADO:** Licenciatura, Bachillerato y Diploma.

- PARTICIPACION EN PASANTIAS, SEMINARIOS, CONGRESOS, CURSOS CORTOS Y EVENTOS ARTISTICOS:**

La Junta de Becas aprobará financiamiento, en estos rubros, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se tomará en consideración las prioridades definidas por las Facultades, Centros y Unidades Administrativas en el Plan de Becas, así como aquellas que definan estas instancias de conformidad con las áreas prioritarias de desarrollo académico y la programación real de este tipo de eventos durante el año académico respectivo.
- Un participante por cada evento en el exterior por Unidad Académica o Administrativa, excepto cuando se trate de eventos artísticos, en cuyo caso la Junta resolverá lo pertinente.
- El evento debe tener estrecha relación con el quehacer académico o administrativo del participante.
- Para seminarios y Congresos el participante deberá presentar una ponencia, la cual debe estar debidamente aceptada por los organizadores del evento.
- Que el participante no haya disfrutado de este beneficio de la Junta de Becas, en un período de un año, a partir del disfrute de su última ayuda.
- El monto del financiamiento se determinará de acuerdo con las posibilidades financieras de la Junta de Becas. En todo caso, se otorgará únicamente financiamiento complementario.
- Todo funcionario que disfrute de este beneficio deberá presentar, a su reincorporación, un informe escrito a la Junta de Becas avalado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica o el Director de la Unidad Adminis-

trativa, según corresponda.

CLASES DE BECAS:

- La Junta de Becas otorgará beneficios únicamente para becas complementarias. El monto otorgado por el organismo nacional o internacional, como contrapartida, no debe ser menor de un 60 % del costo total de los estudios.
- BECAS EN EL PAIS:** Para becas otorgadas en el país el monto no puede superar lo correspondiente al salario que devenga el funcionario.

SOLICITUDES DE NUEVOS BENEFICIOS POR PARTE DE BECARIOS Y EXBECARIOS

- Una vez obtenido el grado o posgrado, financiado por medio de una beca, no se otorgarán nuevas becas, si no se ha cumplido, con al menos, la mitad de la prestación futura de servicios derivada del contrato de beca respectivo.
- no se otorgarán nuevos beneficios a aquellos funcionarios que tengan compromisos pendientes con la Junta, derivados del contrato, tales como la obtención del título, presentación de tesis o informes.

PRESTACION FUTURA DE SERVICIOS EN LOS CASOS DE PERMISO SIN GOCE DE SALARIO PARA CAPACITACION

La prestación futura de servicios derivada de permisos sin goce de salario para capacitación que requieran aval institucional ratificado por la Junta de Becas, será igual al tiempo del permiso disfrutado.

LA JUNTA DE BECAS HARA EFECTIVAS ESTAS POLITICAS SOLAMENTE EN EL TANTO EN QUE LAS POSIBILIDADES PRESUPUESTARIAS ASI LO PERMITAN.

EN LO RELATIVO A PRORROGAS DE BECA, ESTAS POLITICAS REGIRAN PARA LOS BECARIOS NUEVOS A PARTIR DE SU APROBACION.

LOS CASOS MUY CALIFICADOS Y DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS RELACIONADOS CON LA APLICACION DE ESTAS POLITICAS, SERAN RESUELTOS A JUICIO DE LA JUNTA DE BECAS Y DE ACUERDO CON LOS INTERESES INSTITUCIONALES.



Jóvenes interesados en la protección del medio ambiente

Preocupados por la situación ambiental existente en sus pueblos, treinta jóvenes de 8º y 9º año de Colegios, de San Rafael, San Isidro, Santa Bárbara y Barba de Heredia, participaron en el Primer Taller Educativo Ambiental

El Reglamento de Prestación de Servicios, la admisión, el reajuste salarial y el presupuesto asignado al Fondo de la Educación Superior (FES), fueron algunos de los temas analizados por el Consejo Universitario el pasado 9 de febrero al reiniciar labores de este año.

Después de un exhaustivo análisis, el Consejo Universitario acordó trasladar a una comisión especial el estudio del Reglamento de Prestación de Servicios.

Esta comisión será dirigida por el Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, e integrada por los coordinadores de las comisiones ordinarias del Consejo Universitario y un representante estudiantil.

El Reglamento tiene como propósito el establecer los mecanismos

que organizó el Programa de Recuperación del Río Segundo, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional.

La actividad se desarrolló en el Parque Residencial de El Monte; y contó con la colaboración de las profesoras Juana Coto, Claudia Charpantier y Marielos Murillo de la Universidad Nacional, y de algunos miembros del Grupo Vida, integrado en su mayoría por estudiantes universitarios que buscan la protección ecológica de algunas áreas verdes de Heredia, así como de la Asociación Ecológica del Parque Residencial del Monte.

Los estudiantes tuvieron un programa de actividades sobre educación ambiental diseñado para lograr la motivación y concientización necesarias para trabajar en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales de sus comunidades y del país.

La Ms. Claudia Charpantier expresó que el Taller tuvo como propósito estimular la identificación y comprensión de los problemas ambientales de más importancia que afectan la zona norte de la provincia de Heredia, y establecer las causas y consecuencias



actuales y futuras del deterioro ambiental de la zona.

El Taller fue financiado con fondos de la Asociación Ecológica del Parque Residencial del Norte.

REGLAMENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS A COMISION ESPECIAL

institucionales ágiles, que en observancia de la normativa legal vigente, logren responder de manera oportuna a la realidad dinámica de la sociedad. Este reglamento se cocibe como un medio para que la Universidad Nacional, capte recursos externos, en el desarrollo de su acción académica, generando incentivos de las unidades académicas y eventualmente a profesores.

También fue tema de análisis una solicitud del Secretario General del Sindicato de Trabajadores (SITUN) Luis Rivera Pérez, en el sentido de que el Consejo Universitario equipare los

salarios de los trabajadores de la UNA con respecto a las demás instituciones de educación superior del país, propuesta que fue trasladada a la Comisión Negociadora de Salarios para su estudio y recomendación.

Asimismo fue trasladada a la Comisión Ejecutiva la Reestructuración, algunos planteamientos sobre el proceso de admisión, conjuntamente con el proceso de reflexión en torno al Centro de Estudios Generales.

En otro orden de cosas, el Consejo Universitario aceptó la donación de la Embajada Real de los Países Bajos por ₡ 546,000 para el Proyecto Viveros Forestales que ejecuta la Escuela de Ciencias Ambientales.

Además se modificaron algunos acuerdos de donación entre la Universidad Nacional y el Servicio de Peces y Vida Silvestre de los Estados Unidos.

Economía Nuevas instalaciones

Con el propósito de fortalecer las áreas de docencia, investigación y extensión, la Escuela de Economía y el Programa de Maestría en Política Económica de la Universidad Nacional, inauguró las instalaciones del Instituto de Investigación y del Centro de Cómputo.

El Instituto fue financiado por el gobierno de Holanda, mientras que el Centro de Cómputo fue equipado gracias a una donación realizada por el Servicio de Intercambio Académico Alemán, DAAD.

Este Centro cuenta con un Servidor de Red Novell 80386, dos impresoras Panasonic, cuatro terminales y 'softwares' de interconexión de la Red para 100 usuarios; además de las seis microcomputadoras y las dos impresoras con que contaba la Escuela.

El profesor Manuel Antonio Barahona Montero, encargado de montar y dirigir los trabajos del Centro de Cómputo expresó que la Escuela espera ampliar la Red en 18 terminales con una impresora láser y otros aditivos.

A la inauguración asistieron la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la Institución, el Dr. Peter Sprechmann, Representante del Servicio de Intercambio Académico Alemán, DAAD, el Dr. Wim Peluassy, Representante del IVO de Holanda, el Lic. José Rosales Obando, Director de la Escuela de Economía y el M.Sc. Francisco Sancho, Coordinador de Investigación de esa Unidad Académica.

También estuvieron presentes representantes del CSUCA, FLACSO, DEI y de la OIT, así como estudiantes y profesores de la Escuela.

FILOSOFOS SE PREPARAN PARA V CONGRESO CENTROAMERICANO

Tras ocho años del último encuentro regional de filósofos, la Asociación Costarricense de Filosofía está organizando el V Congreso Centroamericano de Filosofía, a realizarse del 8 al 13 de mayo próximo.

Este Congreso, que anteriormente recibía el nombre de Coloquios Centroamericanos de Profesores Universitarios de Filosofía, se llevará a cabo en la Facultad de Letras de la Universidad de Costa Rica y cuenta con el patrocinio de diversas instituciones. Entre ellas están, la UNA, la UCR, el ITCR, la UNED, el CONICIT, la Fundación Ebert, y el Ministerio de Educación.

Congreso de Medicina del Deporte

Con el objetivo de intercambiar experiencias y ampliar los conocimientos de los especialistas en Medicina del Deporte, médicos vinculados con la actividad física, fisiólogos, biólogos, licenciados y profesores en Educación Física, así como entrenadores, participaron recientemente en el Primer Congreso de Medicina del Deporte, aprovechando el marco de los Juegos Deportivos Nacionales. Heredia 1988.

El Congreso, dedicado a la Escuela de Ciencias del Deporte, con motivo de su XX Aniversario, fue auspiciado por la Dirección General de Educación Física y Deportes, la Asociación Costarricense de Medicina del Deporte, el Comité Organizador de los Juegos Deportivos Nacionales y el Programa de Extensión, Medicina y Deporte, de la Escuela de Ciencias del Deporte de la UNA.

Entre los temas desarrollados es-

También se espera la participación del CSUCA, de la FLACSO y del Colegio de Licenciados.

Los organizadores esperan una gran participación de profesionales de todo el área centroamericana en este Congreso; los cuales pueden participar con ponencias con un máximo de 13 pp. a doble espacio y con resúmenes de 200 palabras sobre el tema SER HUMANO, NATURALEZA E HISTORIA.

Las personas interesadas en mayor información pueden comunicarse con la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica.

ESGRIMA EN LA UNA

La Oficina de Actividades Deportivas de la UNA y la Asociación Costarricense de Esgrima, han organizado un grupo para dedicarse a la práctica y divulgación de este deporte. Bajo la coordinación de los señores José Cazanga y Mario Redonet, el grupo hará sus prácticas los jueves de 1 a 4 p.m. iniciándose con una demostración el jueves 2 de marzo, a las doce mediodía, en la explanada de ingreso de la Universidad.

PUBLICACIONES

La Unidad de Capacitación del Departamento de Personal publicó recientemente un folleto titulado: "TRAMITES QUE REALIZAR EN CASO DE DEFUNCION".

En este folleto se describen algunos trámites que se deben realizar tanto en la Universidad Nacional, como en instituciones bancarias, Caja Costarricense del Seguro Social o la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional a fin de utilizar los servicios que estas instituciones ofrecen en estos casos.

El folleto está a la disposición de los trabajadores en el Departamento de Personal.

PUBLICACION LIBRE SOBRE LA MUJER

La Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), sacó a la venta el libro: "MUJER, REALIDAD RELIGIOSA Y COMUNICACION" de Cora Ferro y Ana Ma. Quirós.

Este libro constituye un nuevo aporte a la labor de estudio y esclarecimientos sobre la religión y la situación de la mujer en América Latina y Costa Rica.

Las autoras consideran que los mensajes religiosos utilizan diversos mecanismos para impulsar o frenar la integración de la mujer en el proceso social.

En esta obra se recoge parte del trabajo de extensión realizado con varios grupos de mujeres de base de diversas comunidades; también retoma algunas de las actividades y experiencias impulsadas desde el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (CIEM), Centro que tiene como objetivo la organización y desarrollo de actividades académicas que promueven cambios sociales orientados a lograr la igualdad y la participación plena de la mujer en la región.

El Departamento de Personal avisa que editó un número más del Informativo de Seguridad e Higiene Ocupacional INFOSHO.

En esta edición se publica la II parte y final sobre el tema "Las mujeres en el trabajo".

Los interesados pueden solicitarlo en ese Departamento.

En la Revista Guía Agropecuaria de Costa Rica No. 13 se publicó el artículo titulado: "Pérdidas Poscosecha en la Zanahoria" escrito por los profesores German Rivera Coto y Alejandro Esquivel Hernández, del Laboratorio de Fitopatología, de la Escuela de Ciencias Agrarias de la UNA.

También se publica el artículo: "Ensayo de aclareo en plantaciones de Ciprés" escrito por el Máster Eladio Chaves, de la Escuela de Ciencias Ambientales de la UNA y el artículo "Programa Nacional de Evaluación Andrológica" en la que participan entre otros el Dr. Eduard Müller de la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA y el Dr. Eberhard Beck del Convenio MAG-UNA-GTZ.

NUEVA PUBLICACION

A raíz de la primera versión del Certamen Literario Chorotege y con el fin de publicar las obras ganadoras, salió a la luz un nuevo órgano de comunicación que la Universidad Nacional pone al servicio de la cultura de la Región Chorotege: el Suplemento Zapandí.

Bajo el lema "Nuestra cultura para siempre", esta nueva publicación estará al servicio de todas las manifestaciones culturales de pueblos, para lo cual se contará con el apoyo de la coordinación de Secciones Regionales, la Sección Regional de Liberia y los grupos literarios y artísticos de la región.

La edición de este suplemento estará bajo la responsabilidad de la Oficina de Comunicación de la UNA.



(Portada: dibujo del pintor, escultor y escritor liberiano Johny García C.)

La Revista Latinoamericana y del Caribe Hemisphere publicó en su volumen número 1 el artículo: "The Central American Accord" escrito por Francisco Rojas Aravena, de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.



La inauguración de la XI Conferencia Anual del ISEP fue presidida por el Ministro de Educación, Dr. Francisco Antonio Pacheco (en uso de la palabra). Estuvieron además la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la Universidad Nacional, la Dra. Mary Anne Grant, Directora Ejecutiva de ISEP, el Sr. Deane Hinton, Embajador de los Estados Unidos en Costa Rica, el Dr. Carlos Araya Pochet, Rector de la Universidad Nacional, la Dra. Mary E. Debicki, Presidenta del Comité Asesor de ISEP, el Dr. Stephen Ainsworth, Coordinador de la Conferencia y el Máster Miguel Gutiérrez, Director de la Oficina de Becas de la Universidad Nacional y coordinador de la Conferencia por Costa Rica.

XI Conferencia Internacional del ISEP

Entre el 9 y el 12 de febrero, se realizó en Costa Rica la XI Conferencia Anual del Programa Internacional de Intercambio de Estudiantes, ISEP, que reúne a 200 universidades de 34 países alrededor del mundo.

Según indicó el Máster Miguel Gutiérrez, Director de la Oficina de Becas, hace aproximadamente año y medio se gestionó que la UNA se convirtiera en la sede académica de este evento a fin de dar a conocer la institución en el ámbito mundial, aprovechando la participación de delegados de 90 universidades de diferentes países.

"El objetivo propuesto por la UNA se cumplió a cabalidad pues se logró no sólo una excelente organización y participación de los representantes de la institución, quienes presentaron diversas ponencias sino que también se hicieron contactos con representantes de otras universidades a

fin de establecer vínculos de cooperación que posibiliten la consecución de becas para la capacitación de nuestros recursos humanos", afirmó el Máster Gutiérrez.

Por otra parte se sentaron las bases para la búsqueda conjunta de alternativas de cooperación técnica entre la UNA y diferentes Universidades extranjeras.

Esta conferencia internacional es la primera que se realiza en Latinoamérica, motivo por el cual se aprovechó para dar a conocer la realidad latinoamericana en general y la de la región centroamericana en particular, por medio de una ponencia presentada por el Dr. Mario Samper K., Director de la Escuela de Historia de la UNA sobre las fuerzas históricas, políticas, sociales y económicas de América Latina contemporánea.

Asimismo el Dr. Carlos Lépez, Vicerrector de Docencia de la UNA realizó una exposición sobre el sistema educativo costarricense y el Máster Miguel Gutiérrez expuso sobre la experiencia de la UNA en lo relativo a la participación del personal académico en los programas de intercambio y los estudios en el exterior.

Por su parte el Dr. Rafael Ruano Mariño, Profesor de la Escuela de Ciencias del Deporte comentó sobre su experiencia como participante en el programa de intercambio de ISEP y los beneficios académicos y culturales que se derivaron de su participación.

Entre otras cosas se realizaron talleres para las universidades que recientemente se han incorporado como miembros de ISEP; un panel sobre la participación de profesores universitarios en los programas de intercambio, un foro abierto con los personeros de la Dirección Ejecutiva de ISEP, sobre las inquietudes y problemas comunes derivados de las experiencias en los intercambios educativos.

Finalmente se realizó una feria internacional donde los coordinadores de ISEP de las universidades participantes facilitaron información en relación con las instituciones que representaban.



SONRISAS EN NAVIDAD

Afectados aún por las secuelas del Huracán "Joan", cientos de niños de diversas localidades de la zona sur del país, recibieron de parte de la Universidad Nacional regalos, galletas, confites, helados, para festejar las fiestas navideñas.

La entrega de aproximadamente 850 regalos, fue producto de una intensa campaña realizada entre los funcionarios de la institución y la empresa privada, la cual fue coordinada por la Oficina de Comunicación, la Vicerrectoría de Extensión, la Escuela de Planificación y Promoción Social y la Sección de Transportes.

En la gráfica se ve el momento en que funcionarios de nuestra universidad cargaban los regalos frente al Edificio Administrativo antes de su partida a esa región.



Con gran éxito campamentos recreativos en la UNA

Un total de 130 niños y jóvenes entre los 6 y los 14 años participaron en el Segundo Campamento de Verano que realizó la Cátedra de Recreación, de la Escuela de Ciencias del Deporte de la UNA, entre el 6 y el 17 de Febrero.

Por séptimo año consecutivo la Universidad Nacional por medio de la Escuela de Ciencias del Deporte organizó en los meses de enero y febrero sus tradicionales Campamentos Recreativos, cuyo objetivo central es el de buscar el desarrollo integral del niño y del joven, bajo condiciones propicias para el engrandecimiento de su espíritu creador.

Entre el 2 y el 13 de enero se realizó el Primer Campamento de Verano, con una participación de 150 jóvenes y niños de ambos sexos, a quienes se les ofreció una serie de alternativas deportivas y culturales.

Según explicó el Bach. Armando Solano Martínez, Director de los Campamentos, el programa en ambas actividades fue de dos semanas, con horario de 8 a.m. a 4 p.m., en el que se ofrecieron durante las mañanas actividades de tipo deportivo y recreativo, tales como natación, fútbol, gimnasia, baloncesto, giras y otras; por las tardes se efectuaron actividades culturales, entre éstas; artes plásticas, música y teatro.

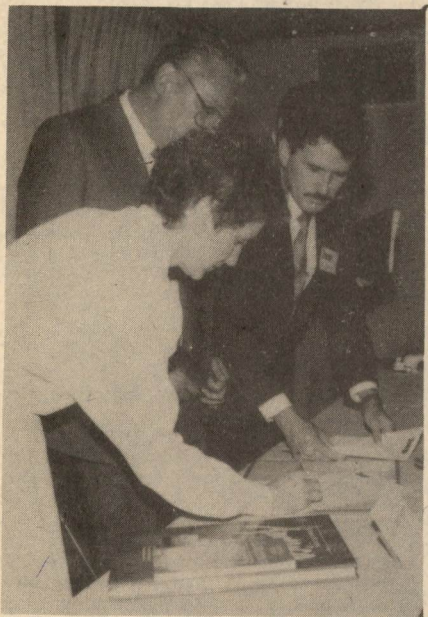
En la segunda semana del campamento, los participantes tuvieron la

oportunidad de acampar y se les ofreció principios básicos para la forma de armar y desarmar una tienda, hacer fogatas, preparación de alimentos, etc., además hubo charlas, cuentos y actividades nocturnas.

Según apuntó Solano Martínez, los participantes fueron atendidos por un grupo de 15 líderes en recreación, deportes, música, artes plásticas, teatro, danza, quienes en su mayoría cursarán este año su último ciclo en sus respectivas carreras. A ellos se les asignó un grupo aproximado de 10 niños con el fin de que se les brindara una atención más personal.

El costo de la matrícula fue de ₡ 2.000 por participante y en los casos en que se matriculaban más de tres hermanos el costo de cada uno fue de ₡ 1.750. Esa suma cubrió el costo de transporte de Heredia a Lagunilla y viceversa, la alimentación durante la actividad y el pago a los instructores.

Según comentó Solano Martínez, es posible que para este año se amplíen los campamentos en el sentido de realizar actividades cortas durante los fines de semana, así como durante las vacaciones de medio período. Además se estudia la posibilidad de incorporar paulatinamente campamentos para niños con minusvalías, para familias completas y para la tercera edad, con lo que se estará atendiendo a sectores de población que no cuentan con posibilidades de recreación.



Durante la XI Conferencia Anual del ISEP, se prorrogó el Convenio de Intercambio por 5 años más. La firma estuvo a cargo del Dr. Carlos Araya Pochet, Rector de la Universidad Nacional y la doctora Mary Anne Grant, Directora Ejecutiva de ISEP. Los acompaña el M.Sc. Miguel Gutiérrez, Director de la Oficina de Becas de la UNA.

AMPLIAN BIBLIOTECA

En un sencillo acto fue inaugurada recientemente la ampliación de la Biblioteca "Clemencia Conejo" de la Escuela de Ciencias del Deporte. Con esta remodelación se contará con una espaciosa sala para depósitos de libros, cuatro estantes, un microcomputador para procesar datos y una fotocopidora.

En la actualidad la Biblioteca de Ciencias del Deporte, cuenta con 8 mil volúmenes, 95 títulos en revistas, la mayoría de estos documentos son producto de donaciones y canjes.

Esta instalación está disponi-

ble a estudiantes regulares de la carrera de Ciencias del Deporte, de técnicos, médicos, entrenadores, estudiantes de la UNA, así como estudiantes de otras universidades e incluso es usada por estudiantes extranjeros.



Por más de ₡ 20 millones anuales

Importantes beneficios otorga la UNA a estudiantes

Cientos de estudiantes se verán beneficiados durante 1989 con los programas de ayuda económica denominados Omar Dengo y Luis Felipe González Flores, según informó el Departamento de Asistencia Socioeconómica de la Universidad Nacional.

Estos programas que operan básicamente desde hace unos diez años, están dirigidos a los estudiantes de zonas rurales y de escasos recursos económicos, para que continúen sus estudios superiores hasta la obtención de su título profesional.

Ayudas económicas para alimentación, hospedaje, transporte, compra de libros y materiales didácticos, residencias estudiantiles y atención profesional son parte de los beneficios que otorga anualmente la Universidad Nacional a cientos de estudiantes que prosiguen sus estudios tanto en la sede central como en las dos secciones regionales que operan en Pérez Zeledón y en Liberia.

OMAR DENGÓ

Este programa que se estableció a finales de 1979, consiste en ayudas económicas que se le brindan al estudiante para costearse el hospedaje y la

nómicos, ser postulado por su colegio, poseer un promedio de 90 en sus notas de los dos últimos años del colegio; además obtener un promedio mínimo de 80 en su nota de ingreso a la UNA y haber obtenido la denominada beca 10 (exento de matrícula).

Para mantener estos beneficios durante su carrera universitaria el estudiante debe acatar ciertas obligaciones, entre ellas, matricular bloque completo, aprobar el 100 % de los créditos matriculados y participar en todas las actividades que le son programadas anualmente.

Este programa contó el año pasado con un presupuesto de ₡ 8 millones, y atendió a 107 estudiantes, para este año se cuenta con 100 cupos más para los estudiantes de nuevo ingreso y se espera además que el presupuesto aumente significativamente.

LUIS FELIPE GONZÁLEZ FLORES

Desde la creación de la UNA, en 1973, se inició el programa de residencias estudiantiles, alojamiento, ayudas económicas, horas estudiantiles y horas asistente, además préstamos en dinero.

Estos servicios se concentraron el año pasado bajo el Programa denominado Luis Felipe González Flores, orientado hacia los estudiantes de zona urbana y de escasos recursos.

El programa de residencias y de alojamiento, contó el año pasado con un presupuesto de más de 11 millones de colones, los cuales son destinados básicamente a alimentación y hospedaje. En cuanto a residencias se cuenta con dos módulos, uno cerca del campus Omar Dengo con capacidad para 32 estudiantes y otro en la Facultad de Ciencias de la Salud, con una capacidad de 24 estudiantes, además son alquiladas 4 casas en diversos lugares de la Provincia de Heredia.

Además de las residencias, los estudiantes son hospedados en hogares heredianos, para ello se les otorga una ayuda de ₡ 5 mil colones para sufragar gastos de hospedaje y alimentación. Los estudiantes que obtienen este beneficio se les exige como requisito aprobar como mínimo el 70 % de los créditos matriculados, matricular bloque completo y cumplir con los reglamentos establecidos para estos servicios.

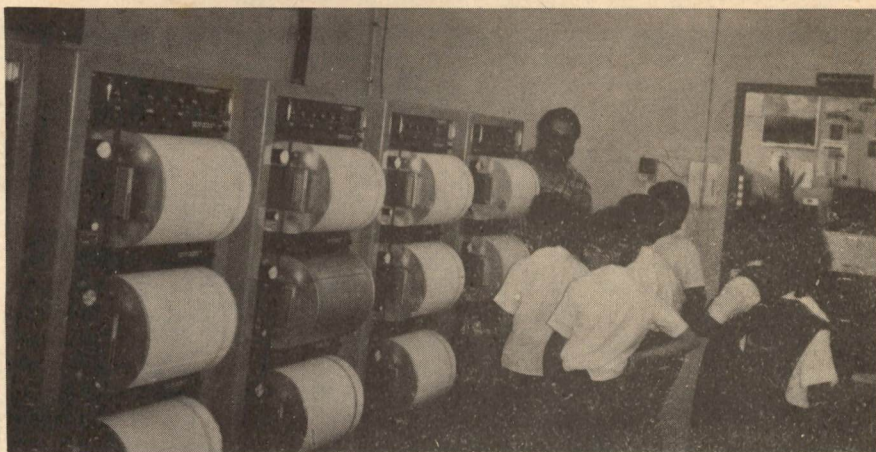
ATENCIÓN

Según explicó la Licda. Roxana López, Coordinadora de Residencias, un aspecto importante en cada uno de estos programas es la atención integral que se le brinda al estudiante y que incluye atención médica, psicológica, de orientación, de trabajadoras sociales y de especialistas en técnicas de estudios, entre otros.

Esta atención se mantiene durante todo el tiempo que el estudiante participa en los programas.

"La deserción en estos programas es mínima, puesto que se le da un seguimiento total al estudiante, tanto en asuntos de estudio como de su familia, e incluso las personas que están inmersas en este programa han sido designadas como los mejores estudiantes en sus respectivas carreras, apuntó López.

Los resultados que se han logrado en los estudiantes, son catalogados por los coordinadores de estos programas como magníficos, a tal punto que muchos de los exbecarios han prosiguido sus estudios en universidades de Estados Unidos y Europa.



El OVSICORI presentará dos equipos de sismología portátiles para mostrar al público costarricense el funcionamiento de los aparatos y la metodología de trabajo aplicada en el registro de los movimientos de tierra.

UNA participa en Festival de Ciencia

La Universidad Nacional participará con cinco proyectos de investigación en el Festival de Ciencia y Tecnología que se inicia el próximo 3 de marzo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en Cartago. El evento es organizado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en colaboración con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), las instituciones de educación superior y centros de investigaciones del país.

El Festival tiene como propósito promover la comprensión de la ciencia y la tecnología a partir de una serie de eventos como exhibiciones participativas, concursos, talleres, exposiciones, charlas y demostraciones sobre diferentes fenómenos científicos y aspectos tecnológicos.

La Universidad Nacional está representada por el Observatorio Vulcanológico y Sismológico (OVSICORI), la Escuela de Geografía, la Sección de Energía Solar, la Escuela de Biología, la Escuela de Ciencias Agrarias y la Escuela de Medicina Veterinaria.

El Observatorio llevará dos equipos de sismología portátiles con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo que se aplica en este instituto.

La Escuela de Geografía mostrará una exposición sobre el uso de las computadoras en el trabajo de la cartografía digital.

Del Departamento de Física participará el Dr. Shyan Nandwani, con una exposición sobre la cocina solar y de otros aparatos como una secadora solar y un sistema de producción de electricidad.

El Servicio Mareográfico (SER-

MAR) a cargo de los profesores Alejandro Gutiérrez y José María Díaz Andrade, pondrá en exhibición un aparato para mostrar el funcionamiento de un mareógrafo apoyados por varias ilustraciones.

En la categoría de charlas, el Dr. Jorge Jiménez, de la Escuela de Biología hará una exposición el 5 de marzo sobre "La importancia de los estuarios y manglares en la economía costarricense".

La Escuela de Ciencias Agrarias participará con una exposición sobre "El cultivo del tejido y sus resultados". Esta actividad estará a cargo del MSc. Willy Navarro y tiene como propósito dar a conocer las técnicas del cultivo de tejidos en plantas in vitro para el mejoramiento genético, y la comparación de semillas de frijol obtenidas bajo este método.

Finalmente la Escuela de Medicina Veterinaria, dará a conocer el Programa de computación denominado VAMPP, que es un sistema computarizado que se utiliza en los programas de Salud del Hato y el control de producción. Mediante este sistema que fue desarrollado en la Universidad de Utrecht y aplicado en la actualidad en la Universidad Nacional, se almacenan datos obtenidos en fincas lecheras y porcinas, los cuales permiten hacer varios tipos de análisis de suma importancia para el desarrollo del sector pecuario del país.

Además se dará a conocer los avances logrados en el Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales, principalmente algunas vacunas que se han logrado desarrollar para atacar diversas enfermedades del trópico.

REGISTRAN 157 SISMOS EN ENERO

Durante el mes de enero de 1989, el Instituto de Investigación Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica (OVSICORI-UNA), localizó un total de 157 sismos, con magnitudes que oscilan entre 1.7 y 5.2 kilómetros grados en la escala Richter, y con profundidades entre los 0 y los 168 kilómetros.

Nueve de estos sismos se localizaron a lo largo del sistema de fallas que componen la Fractura de Panamá, en la costa Pacífica nicaragüense.

En la Región Norte se registraron 26 sismos con magnitudes entre los 2.2 y los 4.2 grados en la escala de Richter y con profundidades entre 0 y 168 kilómetros.

Como ocurre generalmente, la Región Central presenta durante este mes el mayor número de eventos registrados por la Red del OVSICORI, con un total de 89 sismos, con una magnitud que varió de 3.6 a 1.7 grados en la escala Richter y con profundidades que varían entre los 0 y los 112.5 kilómetros.

La ciudad de Orotina presentó un enjambre sísmico los días 21, 22, 23 y 24 de enero; mientras que en el Valle Central el evento mayor tuvo una magnitud de 3.6 grados y fue ampliamente sentido por la población.

En la Región Sur del país se localizaron un total de 26 sismos con magnitudes que varían entre los 1.9 y los 4.7 grados Richter, con profundidades entre los 0 y los 48.7 kilómetros.

Los temblores sentidos por la población fueron los siguientes:

21 de enero a las 20 h: 35 minutos en la ciudad de Orotina.

21 de enero a las 21 h: 11 minutos en Orotina, Grecia, Puntarenas, Zarcero, Plamares, Sarchí, Heredia, Santo Domingo y San José.

21 de enero a las 21 h: 16 minutos en Orotina, San Mateo, Jesús María e Higuito.

22 de enero a las 00 h: 56 minutos en Orotina, San Mateo, Jesús María e Higuito.

23 de enero a las 05 h: 22 minutos en Orotina, San Mateo, Jesús María e Higuito.

ASAMBLEA DE COOPEUNA

El 10 de marzo se llevará a cabo la I Asamblea General Extraordinaria de asociados de la Cooperativa de Empleados de la Universidad Nacional (COOPEUNA), donde se brindarán una serie de importantes informaciones a sus asociados.

Según lo informó Juan José Sánchez, Gerente de COOPEUNA, se rendirá un informe del auditoraje externo del período 86-87, además se informará sobre los resultados económicos y se brindará información sobre los excedentes, del período 87-88, asimismo se dará un informe sobre el Proyecto CATSA, el cual será brindado por representantes del CONACOP.



Una joven poeta guanacasteca saluda al Lic. Marco Tulio Gardela, presidente del Centro Literario de Guanacaste, durante el acto de clausura del certamen literario.

Observan la Lic. Rose Marie Ruiz, Secretaria General; el Dr. Carlos Araya Pochet, Rector; y el Lic. Norberto Sámpser, Director de la Sección Regional de Liberia.

Finalizó primer certamen:

LITERATURA DE LA REGION CHOROTEGA

La vieja y hermosa ermita de "La Agonía", en Liberia, sirvió de marco a la clausura del Primer Certamen Literario Chorotega, organizado por la Coordinación de Secciones Regionales y la Sección Regional de Liberia, con el apoyo del Centro Literario de Guanacaste.

Esta justa de las letras guanacastecas resultó todo un éxito en cuanto a la participación (138 obras de 79 autores) y sirvió además para mostrar toda la riqueza literaria que hay en la región, especialmente en cuentos, según señalaron los miembros del jurado.

En el acto de clausura, que contó con la participación de los jóvenes

de la escuela de música "Felipe Pérez Pérez", dirigida por Róger Estrada y de la cantante Ana Eugenia Villegas, y que fue presidido por el rector de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet, les fueron entregados los premios a los ganadores en cuento y en poesía.

El primer lugar en cuento correspondió al señor Fulvio Paniagua de Nicoya, que participó con el seudónimo "Fulpan" y las obras: "Mi primer viaje a Puntarenas" y "Un mono católico".

El segundo fue para Víctor Julio Espinoza, de Sardinal, cuyo seudónimo fue "Víctor Piloyo" y la obra "Matilde Luna". El tercero correspondió al señor Ciro Montero Guevara, de Nico-



El poeta y escritor Albán García Bonilla, lee su poema ganador del segundo premio en el Certamen Literario Chorotega.

ya; su seudónimo fue "Cantaclaro" y la obra ganadora "Los papiros del rey".

En el área de poesía los premios correspondieron a Víctor Manuel Quirós, de las Juntas de Abangares, que bajo el seudónimo "El Coplero" presentó la obra "Estampas regionales"; y a Albán García Chinchilla, de Liberia, cuyo seudónimo fue "Quirimarú" y su obra "Ser guanacasteco".

El tercer lugar en poesía fue declarado desierto por el jurado, constituido por los escritores Delfina Collado y Alfonso Chase, y por el periodista Heriberto Valverde.

MICAELA

De la obra "Estampas regionales", de Víctor Quirós Zúñiga, ganadora del primer lugar en el Certamen Literario Chorotega.

Te fuiste... ¡pa'qué vienes?
Mirá...! Los huertos están cultivados;
los jazmines, mimosas y campanolas
viven tan florecidas
que cuando camino
me duele pisar los pétalos.
Mirá el rancho,
todo limpio,
huele a raspa y albahaca;
las tinajas, llenas están de agua fresca
y en el fogón, arde la llama
que me sustenta.
Ahora...! pa'qué vienes?
Ya los chacalines se nos hicieron hombres
y sus carcajadas sólo se escuchan
en tierras lejanas.
Aquí me tienes,
solo,
en la soledad del monte.
pa'qué vienes...?
No quiero escuchar de vos
las historias tristes
ni recoger llantos que no son míos ni sufrimientos
que no haya sufrido.
Calla...! No tienes derecho de lanzar disculpas

de las que no soy culpable;
no busques perdón,
nunca ha existido,
ni lástima que derrame misericordia.
No vengas a suplicar,
no vengas a rogar...
Cuando te fuiste del rancho
murió el hombre en la miseria
de los sufrimientos.
Micaela, no entrés por esa puerta...!
Qué tienes sed,
con gusto te brindaré el guacal con agua...!
Hambre es lo que tienes...
Espera...!
En el fogón calentaré el bocado
que calme el hambre de tu boca quimera!
pero nada más...!
Ni tu figura para mí antes tan amada
me permite borrar
el recuerdo de la noche aquella
en que te largaste con el hombre aquél
del que creíste estar enamorada.
Ahora no...!
no necesito el amor
que vienes a ofrendarme
porque yo estoy muerto
y los muertos no saben de amores,
de celos, perdón o sufrimientos.

Romeo y Julieta en el Teatro Melico Salazar

La Escuela de Arte Escénico de la Universidad Nacional inicia su temporada de 1989 con la presentación del clásico inglés de Shakespeare "Romeo y Julieta", versión de Pablo Neruda, en una coproducción con la Compañía Nacional de Teatro y el Teatro Melico Salazar, del 10 al 25 de marzo.

La obra es dirigida por el Msc. Remberto Chávez y cuenta con un elenco de aproximadamente 40 artistas entre profesionales, egresados y estudiantes de la Escuela de Arte Escénico de la UNA.

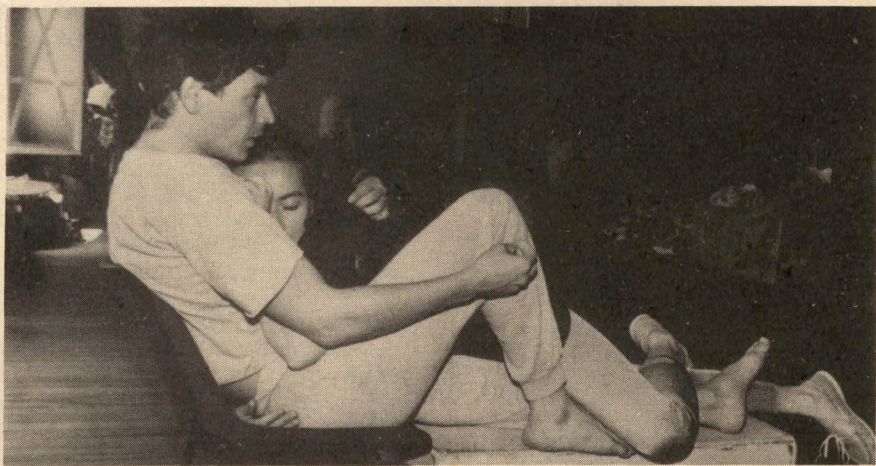
El montaje de la obra constituye uno de los trabajos de mayor calidad que se han desarrollado en el teatro en los últimos años.

La obra comprende un elegante vestuario que ha sido diseñado por Rolando Trejos.

La escenografía y la coreografía han sido preparadas por David Vargas y Marcela Aguilar respectivamente. La parte musical está a cargo de Fidel Gamboa.

También participarán algunas figuras de la Compañía de Cámara de Danza de la Universidad Nacional y de la Compañía Nacional de Danza.

Después de la presentación en el Melico Salazar, la obra será trasladada al Teatro Atahualpa del Cioppo en la Universidad Nacional, por espacio de cuatro días en funciones dobles.



Viene de página 1

El Bachiller Osejo, quien tenía verdaderas condiciones de legislador, fue electo representante en la Asamblea en varias ocasiones: en 1827, en 1830 y en 1831, actuando en la segunda y tercera de estas legislaturas como Secretario y Presidente respectivamente.

En 1834 fue electo Diputado Federal, pero anulada su elección por motivos de política exterior ajenos a su persona y a sus reconocidos méritos, se alejó de Costa Rica para no volver más.

En 1838 apareció figurando como Senador en León, en el gobierno Federal y después pasó a Honduras.

En 1843 se trató con gran empeño de hacerlo regresar a Costa Rica pero todos los esfuerzos fueron vanos y el Bachiller Osejo terminó sus días en aquella hermana República.

Puede citarse al Bachiller Osejo como el Profesor que en Costa Rica escribió los primeros textos didácticos. A él se debe una Aritmética publicada en noviembre de 1830, intitulada: "BREVES LECCIONES DE ARITMETICA PARA USO DE LOS ALUMNOS DE LA CASA DE ENSEÑANZA DE

SANTO TOMAS" y una Geografía publicada en 1833, bajo el título de "LECCIONES DE GEOGRAFIA". Editó también en 1831 un folleto titulado: "LA IGUALDAD EN ACCION", publicación que dio origen al célebre gobierno de la Ambulancia durante la Administración de don Rafael de Gallegos.

Como legislador, se debe al Bachiller Osejo la primera ley sobre disposiciones para la enseñanza y educación de niños de ambos sexos, promulgada en mayo de 1832.

Cultivó el Bachiller Osejo muy buenas relaciones con los señores don Manuel Aguilar, don Francisco María Oreamuno y don Joaquín Bernardo Calvo, condiscípulo

el primero y alumnos suyos los dos últimos; los tres fueron sus amigos predilectos en el país.

La escuela de Mata Redonda, en la ciudad de San José, en homenaje a su memoria, lleva el nombre de "OSEJO".

- (1) Luis Felipe González F. "HISTORIA DEL DESARROLLO DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN COSTA RICA. Tomo I La Colonia. Pág. 76. Imprenta Nacional, 1945. San José, Costa Rica.
- (2) Ricardo Fernández Guardia. "HISTORIA DE COSTA RICA". La Independencia. Pág. 115. Segunda Edición, 1941. Librería Lehmann y Cía. San José, Costa Rica.